

CORREO DE MALLORCA

DIARIO CATÓLICO

REDACCION Y ADMINISTRACION
CALLE DE LA LONJETA, 11

AÑO XVII
NUMERO 5361

PALMA DE MALLORCA
LUNES 29 DE NOVIEMBRE DE 1926

FRANQUEO
CONCERTADO

HORAS DE DESPACHO: de 9 a 1 y de 4 a 7
TELEFONO NUMERO 200

Cartas abiertas

A los bienhechores que en Mallorca tiene la Leprosaría de Fontilles

Carta 8.^a y última

Mis queridos amigos: Como me voy, he comenzado las despedidas que, siempre son desagradables, aquí tienen un sabor especial de amargura para el alma que se siente irresistiblemente atraída hacia estos lugares y estas gentes, de tal manera, que no acertaría a dejarlas si el deber no la llamara con voces que es imposible desoír. Cuantos de estos pobrecitos morirán en breve! Otros que ahora me miran y me hablan, cuando vuelva yo el año próximo, tendrán cegados sus ojos y mudas las gargantas por la lepra espantosa. Tal vez, alguno de los que se irán curados a sus pueblos habrá dejado el camino de la santidad que en el Sanatorio tan resueltamente seguía... ¡Qué tristes son las despedidas en Fontilles!

A los leprosos nadie les gana en generosidad y en buen corazón y por lo mismo han querido despedirme colectivamente preparando una velada literaria-musical que ha tenido lugar este noche con una solemnidad que vosotros no podeis pensar ni yo darla a entender.

Figuraos un espacioso salón con dos tribunas laterales, un escenario al fondo, y en el piso y frente al escenario un grande palco. El patio esta ocupado por los enfermos; en la tribuna de la derecha estan las leprosas; en la de la izquierda toman asiento la Comunidad de Monjas y las señoritas enfermeras voluntarias; en el palco se coloca todo el personal que no que está a servicio de la Hospedería y Administración, presidido por los Jesuitas que aquí tienen a su cargo el cuidado espiritual del Sanatorio. La concurrencia no puede ser más numerosa, ya que solo faltan, de todos los habitantes del valle de Fontilles, los enfermitos que estan rendidos en cama.

El Sr. Fayos, este hombre indispensable en Fontilles de cuyas raras cualidades y virtudes os he hablado en otras ocasiones, lee el programa con voz robusta de barítono, y, entre la general ansiedad, comienza la función.

Una pieza de concierto tocada como solo sabe hacerlo la banda de música de Fontilles, a la cual como sabéis regaló una preciosa bandera Nuestra Señora de Lluç, y se adelanta Elodia para leer un discursito, en nombre de las enfermas, que acaba con vivas a Mallorca y a los mallorquines que son contestados con extraordinario entusiasmo por todo el concurso. Los enfermos repre-

sentaron luego un sainete cuyas gracias hemos reído todos con gusto al par que admiramos el espíritu de sacrificio de los actores, la paciencia estupenda del director de escena, y la gran caridad de todos en procurar un rato de solaz a sus compañeros de dolores y desdichas. Sin verlo de cerca es imposible hacerse cargo de lo que significa preparar un escenario con todo lujo de detalles no disponiendo más que de unos pocos muebles y ropas de deshecho; caracterizar a los actores sin contar con afeites ni guardarropía; hacer aprender a viva voz papeles largos a individuos que no saben leer, y conseguir hagan comedia enfermos de los cuales uno no puede ponerse zapatos, otro está imposibilitado de mover las manos, otro no vé casi o está afónico, y todos inutilizados por la misma causa y razón. No creo que cosa semejante pueda verse en ningún otro lugar del mundo.

Toca de nuevo la música, se repiten los vivas, y entre ovaciones clamorosas sube al escenario la buenísima leprosa Carmen de Villareal, y dice:

«Quisiera en este momento poder saberme explicar para poder dar las gracias como se le [deben dar, a don José en este día; porque es mucho de apreciar que con su santa alegría nos venga a [consolar. Pues Dios agradece mucho al que [viene a visitar a todos los de Fontilles que en este [destierro están; pero paga con más gusto al que [nos las da, porque la limosna sirve pa poderse [alimentar. Por eso a la Virgen santa le pido por [caridad que a todos los bienhechores no los olvide jamás, y les corone de gloria por toda una [eternidad.»

Los aplausos y las manifestaciones de entusiasmo arrecian al acabar Carmen la lectura de sus versos, tanto, que apenas si se oye a la música que con una marcha pone fin a la simpaticísima e inolvidable velada. Nos hemos divertido de lo lindo y hemos gozado lo indecible... Después, apretiones de manos a los buenos, frases de consuelo a los enfermos... y hasta el año que viene si Dios quiere!

Vuestro affmo. en Jesús, María y José.

José Font y Arbós

Fontilles 6 X 1926.

Noticias militares

Destino.—El coronel de Infantería, don Manuel Romerales Quintero, de la Penitenciaría Militar de Mahón, al regimiento Badajoz, 20.

En Oficinas Militares: Escribiente don Escolástico Cubi Torrents, de la Sección de Intervención del Ministerio de la Guerra, a las Oficinas de la Intervención Militar de la cuarta región.

Retiro.—Por haber cumplido en 21 de septiembre último la edad reglamentaria para el retiro forzoso el capitán honorífico, alférez de Caballería (E. R.), retirado por Guerra, don Antonio Riera Costa, se ha dispuesto causa baja en la nómina de retirados, por fin del citado mes, y que desde

1.º de octubre próximo pasado se le abone, por la Delegación de Hacienda de Baleares, el haber de 146 25 ptas. mensuales que en definitiva le fué asignado por real orden de 10 de enero de 1903.

Recompensas.—Por los méritos contraídos y servicios prestados en la campaña de Africa, se ha concedido el ascenso a capitán a los tenientes de Infantería, muertos, don Carlos Moysi Vidal, del batallón Cazadores Africa, 8, y don Francisco Ballester Pons, del regimiento Sevilla, 33.

Por el mismo motivo, se ha concedido la cruz de primera clase de Mérito Militar, con distintivo rojo, al alférez de Infantería don Ventura Caltany Seguí.

Abono de tiempo.—Vista la instancia promovida por el guardia civil retirado, Antonio Roselló Columbrans, en súplica de que le sirva de abono para efectos del retiro, el tiempo comprendido entre 1 de enero de 1900, y el 9 de marzo del mismo año, fundamentando su petición en que al pasar a la segunda reserva en la primera fecha citada, aun no había cumplido los seis años de actividad, prevenidos para ello, y teniendo en cuenta que el pase a dicha situación de segunda reserva no debió efectuarse hasta 9 de marzo de 1900 en que cumplió los seis años de actividad desde que efectuó su incorporación a cuerpo activo se accede a la petición del interesado, concediéndole abono para los efectos solicitados, un mes y cuatro días, mitad del tiempo de referencia, y se le declara válido para mejorar el haber pasivo que se le señalo por circular del Consejo Supremo de Guerra y Marina de 11 de julio de 1925.

Atropellado por el tren

El viernes último, a las siete y media, en la estación del ferrocarril de Consell, ocurrió una sensible desgracia de la que resultó gravemente herido un joven aprendiz de fogonero de la «Compañía de Ferrocarriles de Mallorca», llamado Francisco Perelló.

El hecho, según nuestros informes, ocurrió al apearse del tren, aun en marcha, el mencionado joven, quien resbalando, al bajar de la máquina lo hizo con tan mala fortuna que fué a caer debajo del convoy entre la máquina y el furgón, siendo así arrollado por el tren unos cuantos metros.

En Consell le fueron prodigados al joven los cuidados que su estado requería, siendo asistido por el médico de aquella villa.

En vista de la gravedad de su estado fué conducido a esta ciudad aprovechando la oportunidad de que en dicha estación había un tren de mercancías que bajaba a Palma.

Conducido en ésta a la clínica del Dr. Valdés éste después de reconocer al herido dió de su ingreso en el establecimiento el siguiente parte:

El ferroviario Francisco Perelló, ha ingresado en mi Clínica con las siguientes lesiones.

Fractura del tercio superior del fémur izquierdo.

Fractura comminuta de pierna y pie derecho con rotura de las arterias tibial anterior y posterior.

Heridas por avulsión del cuero cabelludo, con arrancamiento del epicraneo, en las regiones parietal y frontal de 8 y 10 centímetros de extensión. Magullamiento general amen de otras lesiones que dada la gravedad del sujeto no son reconocibles.

Ha sido preciso amputar la pierna derecha a nivel de su tercio superior.

Es probable que se haga la transfusión de sangre si se agravan los síntomas de anemia aguda, debida a la gran cantidad de sangre que ha perdido el sujeto.

El suceso se originó al caer del tren en marcha y ser cogido por la máquina, que probablemente lo arrastró y por así demostrarlo sus ropas completamente destruidas y llenas de tierra.

Lamentamos el percance sufrido por el joven Perelló a quien deseamos una pronta curación.

En la Audiencia

Sentencia absolutoria

Por el Tribunal de Derecho ha sido dictada sentencia en la causa que se seguía contra José Elías Vidal por hurto de un automóvil, absolviendo al procesado con declaración de las costas de oficio.

Estuvo encargado de la defensa del procesado, el letrado don Gabriel Cortés.

Selvática

Com temple geganti ple d'ombra paorosa sa columnada aixeca l'ample alzar sagrat; romp son mític repòs una remor difosa talment la veu errivola d'un geni allà amagat.

Bifurcat el banyam en la testa negrosa, tot sol i sense ruta i ab el pas sossegat, del fons oscur qu'entranya la selva paorosa sinistre, vell barbut, avansa un bòc orat.

Puja al cim d'una roca, on inmòvil s'atura, semblant l'aspecte hieràtic de s'arrogant figura un ídol dels antics, les ombres imperant:

Per dir sa voluntat un bèl ferest amolla i, com fèels oracles, ja'l repeteix la colla dels èsos qu'escarruten l'atmòsfera d'espant.

B. Guasp, pre.

Pòrtol 1926.

Junta provincial de Abastos

El sábado, a los cuatro de la tarde, presidida por el Excmo. señor Gobernador, se reunió, con asistencia de los Vocales Ilmo. señor Presidente de la Audiencia Territorial, señores Alcalde de esta Ciudad, Ingeniero Jefe del servicio Agronómico, Bonnín (don Cayetano) e Eyaralar.

Se acordó que en el «Boletín Oficial» extraordinario del próximo lunes se publiquen las instrucciones regulando la venta de 1500 toneladas de maíz importadas por la casa Alzamora S. A. y adquiridas por el Gobierno para atender las necesidades de esta provincia, especialmente las de los ganaderos, y dedicándose lo que sobre, cubierta esta necesidad a las demás atenciones, debiéndose ceder dicho maíz en almacén de esta capital al precio de 34 pesetas los cien kilos con saco.

Que igualmente se publiquen en dicho «Boletín Oficial» extraordinario los precios de venta de las carnes de cerdo, aprobados por la Dirección general de Abastos, y propuestos por la Comisión permanente de esta Junta teniendo en cuenta la tasa máxima y mínima fijada por el Gobierno a esta provincia para el kilo en canal, que son los siguientes:

Lomo, 5'75 pesetas kilo.
Carne magra, 4'50 pesetas kilo.
Manteca elaborada, 3'60 pesetas kilo.

Tocino alto (ventresque), 3'00 pesetas kilo.

Tocino bajo (jonnes), 1'50 pesetas kilo.

Costillas, 2'70 pesetas kilo.

Hígado, 2'60 pesetas.

Huesos, 1'50 pesetas kilo.

Estos precios empezarán a regir al día siguiente de su publicación en el «Boletín Oficial».

A propuesta del Ilmo. señor Presidente de la Audiencia, se acordó que por la Comisión permanente se adquirieran los necesarios datos para regular los precios de venta de las patatas.

Noticiosa la Junta de que en las Cámaras frigoríficas hay industriales que tienen depositados huevos que extraen sin el sello del día en que lo verifican, lo que haría completamente nulo el acuerdo de obligar a marcarlos en dicha forma, pues habría en el mercado huevos marcados y sin marcar de la misma procedencia, se acordó recordar a los Directores Gerentes de las dos cámaras frigoríficas de esta capital no consientan la salida de huevos de las mismas sin el

cumplimiento de tal requisito, y que para hacer más eficaz este acuerdo se obligue a dichos centros industriales a que diariamente remitan a la Secretaría de esta Junta relación de todas las salidas de huevos superiores a una docena con expresión de la persona que las ha adquirido o si eran de su propiedad haciéndolo así constar, cuidando luego el personal de esta Junta de hacer las consiguientes indagaciones en averiguación del destino que se da a los mismos, medidas que no duda la Junta agradecerá el comercio de buena fé; todo esto sin perjuicio de seguir buscando el medio de controlarlos en forma que la marca que se ponga no pueda ser borrada ni aun acudiendo a procedimientos químicos que no están al alcance de todos emplear.

Se aprobaron las cuentas rendidas por Secretaría del movimiento de fondos correspondientes a Septiembre y Octubre últimos.

A las seis se levantó la sesión.

Del Gobierno civil

Ayer el Gobernador civil recibió del Presidente de la Audiencia la cantidad de 186'25 pesetas, recaudadas entre el personal de los juzgados municipales y de La Catedral y de La Lonja para el monumento que se ha de erigir a Cervantes.

Del mar

Para Barcelona salió anteañoche el vapor «Mallorca».

De dicho punto llegó ayer el vapor «Rey Jaime I».

Para Tarragona salió ayer el vapor «Jorge Juan».

De Ibiza y Alicante ha llegado hoy el vapor «Bellver».

Esta noche saldrá para Barcelona el «Rey Jaime I».

Mañana deben llegar:

El vapor «Ciudadela» de Ciudadela.

El vapor «Mallorca», de Barcelona.

Y el vapor «Jorge Juan», de Tarragona.

Para Cabrera saldrá mañana el vapor «Ciudad de Palma».

Hoy debía salir el vapor «Balear», para Ibiza y Valencia.

LA FILADORA

SASTRERIA Y CAMISERIA

Amedida de primer orden.

La Comisión de Monumentos

Consecuencias de las vidrieras de la Casa Consistorial: dudas desvanecidas.—El Ayuntamiento de Santa María remite el catálogo de bienes artísticos de su demarcación.—Un oficio al Gobernador para que obligue al cumplimiento del decreto-ley.—Informe sobre la fachada de la Casa Consistorial.—Instrucción de expediente para declarar Monumento artístico el teatro romano de Alcudia

Los asistentes

Se ha reunido en el local de la Academia Provincial de Bellas Artes, la Junta de monumentos históricos y artísticos de Baleares, bajo la presidencia de don José Ramis de Ayreñor y Sureda, presidente, y con asistencia de los vocales Académicos don Pedro Sampol y Ripoll, secretario, don Pedro A. Sancho y Vicens, don Lorenzo Cerdá y Bisbal, don Vicente Furió y Kobs, don Rafael Isasi, don Enrique Sureda y Mollera y don Juan Llabrés y Bernal y de los vocales natos M. I. señor don Francisco Esteve y Blanes, Canónigo, en representación del Ilmo. señor Obispo, y don Gaspar Bennasar y Moner, Arquitecto municipal.

Acta

Comenzada la sesión se leyó y aprobó el acta de la anteriormente celebrada.

Consecuencias de las vidrieras de la tribuna municipal

Luego se dió lectura a las comunicaciones recibidas desde la fecha en que se celebró la última sesión. Entre ellas figuraba una de la Secretaria de la Real Academia de San Fernando contestando a un oficio de esta Comisión de Monumentos que exponía a aquella las gestiones con motivo de las obras realizadas en la tribuna de la fachada de la Casa Consistorial, manifestando la Real Academia, además, que las dudas que se exponían (dudas emanadas por haberse exteriorizado que a la sazón no podía la Junta de Monumentos intervenir en edificaciones no declaradas Monumento nacional aunque contraria dicha opinión al común sentir de la mayoría de la Comisión) quedaban resueltas por varias disposiciones legales y recientemente por el artículo 9 del Decreto Ley relativo al Tesoro Artístico arqueológico nacional, fecha 9 de Agosto, y que dice lo siguiente:

«Art. 9.º No será precisa la declaración de monumento del tesoro artístico nacional en aque-

los pertenecientes al Estado, Provincia o Municipio y en los que sean propiedad de entidad pública, para que los Gobernadores, Presidentes de las Diputaciones y Alcaldes, «motu proprio» o a instancia de la entidad central y las provinciales capacitadas al efecto, impidan o detengan cualquiera obra intentada o comenzada en ellos sin haber solicitado permiso previo y obtenido informe de las Reales Academias de San Fernando y de la Historia y Comisiones de Monumentos, debiendo incoarse inmediatamente el expediente necesario para su inclusión en el tesoro artístico nacional.—Se exceptúan tan sólo los trabajos necesarios para evitar la ruina inminente de los monumentos».

El señor Presidente manifestó que, además de lo expresado en la antedicha comunicación, queda plenamente resuelta, precisamente en el sentido a que la Junta sujetó su situación cuando se dirigió al señor Gobernador respecto de las puertas de la tribuna de la Casa Consistorial, toda duda por el texto de la loable circular de la Dirección general de Bellas Artes publicadas en la «Gaceta de Madrid» el 30 de Octubre próximo pasado, de cuya circular se dió lectura.

El escudo de S'Arcaó

En consonancia con lo que se pide por la Alcaldía de S'Arcaó, solicitando informe acerca del escudo que proceda adoptar aquel Ayuntamiento, propuso la Presidencia, y así quedó acordado, que se encargaran del correspondiente informe los vocales el Académico don Juan Llabrés Bernal y el Arquitecto don Gaspar Bennasar.

El catálogo de nuestra riqueza artística

Se dió lectura de las comunicaciones recibidas de la Excm. Diputación provincial y Ayuntamiento de Santa María, remitiendo, a tenor de lo dispuesto por el referente decreto-Ley, la lista o catálogos de los bienes históricos artísticos de reconocido mérito.

Una comunicación al Gobernador: Los que no han cumplido el decreto-ley; las murallas

El señor Presidente propuso a la Comisión que, consecuentemente a lo que se dispone por el artículo 17 del citado Decreto-Ley y al espíritu que anima a la Dirección general de Bellas Artes, tan claramente reflejado en su reciente circular dirigida a los Gobernadores, Alcaldes y Presidentes de las Comisiones de Monumentos, se dirija ésta de oficio al Excmo. Gobernador encareciéndole se sirva recordar a cuantas entidades y personas vienen obligadas a cumplir las disposiciones de los referidos Decreto-Ley y Circular lo hagan a la mayor brevedad posible, y que en la misma comunicación se participe a dicha primera autoridad civil que, hasta la fecha, no ha recibido la Comisión de Monumentos comunicación alguna consultándola, ni siquiera enterándola, de las obras que se realizan en tres distintos puntos de las murallas de esta ciudad.

El señor Bennazar mostró su conformidad en cuanto al envío de la propuesta comunicación al señor Gobernador civil por lo que al primer extremo—a encarecer el cumplimiento del Decreto-Ley—se refiere, pero no sobre el segundo extremo—sobre las obras en ejecución en las murallas—, por entender que el Ayuntamiento de Palma, al realizar las mentadas obras, se sujetaba a la legalidad, a proyectos previamente aprobados por el Ramo militar, único propietario de las murallas, y a la constante inspección de éste.

En vista de las anteriores manifestaciones del señor Bennazar, el señor Ramis de Ayreñor, y luego con él los restantes vocales asistentes, entendiéndose que convenía suspender del mentado oficio al señor Gobernador el citado segundo extremo, el referente a las murallas, y en este sentido recayó acuerdo unánime.

El informe sobre la fachada de la Casa Consistorial

Seguidamente el señor Presidente leyó su informe acerca de la fachada de la Casa Consistorial de esta ciudad, que debe formar parte del expediente incoado solicitando de la Superioridad la declaración de Monumento arquitectónico-artístico para la referida magnífica fachada; informe que fué aprobado por unanimidad. Simplemente el Arquitecto municipal, señor Bennazar hizo

constar su voto en contra de un extremo del informe que dice así:

«No faltan en las ventanas las fojas molduradas que las circundan. Inútil es consignar que la obra de carpintería de dichas aberturas corresponde perfectamente a la época del edificio, es decir, puertas lisas con tragaluces superiores con referencia a las ventanas y puertas corridas en la tribuna y portales de entrada. Desde que esta Comisión de Monumentos acordó incoar el oportuno expediente solicitando de la Superioridad la declaración para esta fachada de Monumento arquitectónico-artístico, han sido sustituidas las antiguas puertas de la susodicha tribuna por flamantes vidrieras, no sin protesta de esta misma Comisión, que llevó, a su debido tiempo, a la primera autoridad civil de la provincia.»

El teatro romano de Alcudia

Ultimamente, se acordó, por unanimidad, a propuesta del vocal señor Isasi, incoar el oportuno expediente solicitando de la Superioridad se declare monumento arquitectónico-artístico de la Nación el interesante Teatro de Alcudia, quedando ponentes para redactar el oportuno informe los vocales señores Isasi y Llabrés Bernal.

A propuesta del señor Sureda, se acordó también rogar al señor Gobernador encarezca a la autoridad municipal de Alcudia vele en el sentido de que se impida la destrucción de sillares de aquella antigua construcción.

Y se levantó la sesión.

MERCADAL

CASA DE PRIMER ORDEN
Única en Mallorca que sólo se dedica a los artículos de vestir para
CABALLERO
Sastrería y Camisería a medida
BROSSA 9

El «Correo de Mallorca»

Se vende en Madrid:
-- -- Kiosco de El Debate -- --
Calle de Alcalá, frente a las Calatravas

NO COMPRE VD. SUS CORBATAS

Sin visitar antes la casa
MERCADAL
Que es la Casa de las CORBATAS
Calidades máximas.—Precios mínimos
BROSSA, 9

LOS PELIGROS DE LA HERNIA

RADICALMENTE SUPRIMIDOS

sin molestia, aún haciendo los más pesados trabajos

Positivos e inmediatos son los resultados obtenidos con los aparatos C. A. BOER, como lo prueban las numerosas cartas ya publicadas de las personas, que agradecidas, enaltecen los efectos benéficos y curativos del método C. A. BOER.

Porreras II de Octubre, 1926.

Sr. D. C. A. BOER, Barcelona. Mi respetable Sr: Con la mayor alegría le autorizo para que publique Ud. la curación de la hernia que padecía desde hace 3 años. Solamente he llevado los aparatos C. A. BOER seis meses y me encuentro bueno y sin ninguna molestia. Su affmo. s. s. Miguel Garau, Representante de las Canteras de Porreras (Mallorca) Calle de la Reja núm. 6.

Porreras, 3 octubre 1926.

Sr. D. C. A. BOER, Barcelona Muy Sr. mío: Siento en mi corazón una gran satisfacción al verme curado de la dos hernias que tanto me hacían sufrir y sólo con 8 meses de llevar los aparatos del método C. A. BOER he quedado curado y puedo trabajar sin sentirme nada. Le reitera mil gracias y mande cuanto guste a su s. s. q. b. s. m. Guillermo Morlá, Porreras (Mallorca).

Herniados

Si queréis evitar las molestias y funestas consecuencias de las HERNIAS visitad al Sr. C. A. BOER en:

La Puebla, miércoles 8 diciembre, «Fonda del Comercio».

Inca, jueves 9 (solo de 9 mañana a 3 tarde) «Fonda Española».

Artá, jueves 9 (de 5 a 8 tarde) «Fonda Randa» (Mayor 9)

Manacor, viernes 10 (por la mañana) «Fonda Alaró».

Felanitz, viernes 10 (en la tarde) «Fonda Alaró».

Palma, sábado 11 de diciembre, «Hotel Alhambra».

Andraitx, domingo 12 «Nuevo Hotel».

Sóller, lunes 13, «Hotel Ferrocarri».

Palma, otra vez, martes 14 de diciembre «Hotel Alhambra».

Aparatos del arte médico perfeccionados: Sistemas especiales para corregir piernas y parálisis infantil.—Piernas artificiales.—Corsés reformadores de la escoliosis, Cifosis, Mal de Pott.—Eventraciones.—Obesidad.—Rifón móvil.—Varices.—Hidróceles.—Varioceles.

C. A. BOER Ortopédico-Pelayo, 60, Barcelona.

Biblioteca de CORREO DE MALLORCA 4

Principios y bases

DE
reorganización

DE LA

Acción Católica Española

ra la afirmación, difusión, actuación y defensa de los principios católicos en la vida individual, familiar y social.»

III

Condiciones que ha de tener la Acción Católica para que sea eficaz

Del estudio de la naturaleza y fines de la Acción Católica, y de los documentos de la Santa Sede, se deducen las siguientes condiciones necesarias para la eficacia de aquella.

1.ª La «Acción Católica ha de constituir un organismo único nacional», adonde converjan y de donde se difundan en perfecta unidad y armonía las diferentes fuerzas católicas organizadas de una nación, sin perder cada organización o federación la autonomía en su funcionamiento propio.

Esa unidad de fuerzas la exige

la necesidad de estos tiempos, si se ha de contrarrestar de un modo eficaz y universal la acción laica y paganizadora, que intenta invadirlo y dominarlo todo en la vida privada y pública. Solamente una fuerza católica, concertada y poderosa, con dirección única de pensamientos y voluntades, es capaz de vencer las fuerzas del mal organizadas. Repetidas veces han exhortado los Romanos Pontífices a la unión de todos los católicos, aunando sus esfuerzos para salvar la libertad y dignidad de la Religión y de la Iglesia. Y así lo han entendido los católicos de todas partes, formando centros nacionales que coordinaran en una energía común las diversas actividades de la acción católica. Esta tendencia a la unidad la han procurados los católicos de Italia desde León XIII hasta Pío XI, desde la Obra de los Congresos hasta el régimen reciente de la Acción Católica italiana, en que los católicos italianos se han organizado en dos grandes familias; la familia de los varones, que comprende tres grandes asociaciones nacionales: Federación Italiana de hombres católicos, Asociación de la Juventud Católica Italiana, Federación Universitaria Católica Italiana; la familia de las mujeres, o sea, la Unión Femenina Católica

Italiana con tres secciones: Unión entre las Mujeres Católicas de Italia, Juventud Católica Femenina Italiana, Unión Universitaria Católica.

Los adversarios de la Religión y del orden social dan a su acción una base nacional e internacional; ¿por qué los católicos han de permanecer en grupos aislados?

2.ª La «Acción Católica ha de considerarse como apostolado al que que todos los verdaderos católicos tienen el deber de consagrarse», o al menos de colaborar, cada uno según su puesto y oficio.

La condición de los tiempos es tal, que requiere el esfuerzo de cada uno, la aportación de todas las actividades, para la realización del bien que tan vivamente deseamos. «Si, decía el Soberano Pontífice León XIII, la situación lo reclama y lo reclama imperiosamente: nos faltan corazones audaces y fuerzas compactas. Ciertamente que es muy extensa la perspectiva de las miserias que tenemos ante la vista; que son graves las amenazas de perturbaciones funestas que tienen suspendidas sobre nuestros cabezas las fuerzas, siempre crecientes de los socialistas. El porvenir de la sociedad y de la religión están comprometidos. Salvar el honor

de una y otra es el deber sabrado de todas las gentes de bien.» (Encicl. «Graves de Comuni...»)

En carta de 2 de Octubre de 1923, dirigida al Presidente de la Junta Central de Acción Católica de Italia, decía el Emmo. Cardenal Secretario de Estado: «Todo católico debe sentir la necesidad y el deber de dedicarse, o al menos de contribuir, a esta obra de apostolado». Y nuestro Santísimo Padre Pío XI, en la Encíclica «Ubi Arcano Dei» afirmaba que «la Acción Católica se ha de contar entre los principales deberes del oficio pastoral y de la vida cristiana... Recordad, también, a los fieles, que cuando tomando por guías a vosotros y a vuestro clero, trabajan en público y en privado por que se conozca y ame a Jesucristo, entonces es cuando sobre todo merecen que se les llame «linaje escogido, sacerdocio real, gente santa, pueblo de conquista», que entonces es cuando estrechamente unidos a Nos y a Cristo, al propagar y restaurar con su celo y diligencia el reino de Cristo, prestan los más excelentes servicios para establecer el bien entre los hombres».

El mismo Pío XI en la alocución de 23 de Mayo de 1923 dice estas graves palabras: «Intenta la Acción Católica la formación de

la conciencia según los principios genuinos de Jesucristo, bajo la dirección de la Jerarquía, y en relación con los deberes individuales y sociales de los diversos estados y clases: de donde nadie hay que no vea de cuánto beneficio, de cuánta importancia y necesidad sea, no sólo para la vida religiosa y para la Iglesia, sino también para la vida civil y el humano consorcio. Por esta razón, dijimos en la Encíclica «Ubi Arcano Dei» que la Acción Católica es sin duda necesaria y se ha de contar entre los principales deberes del oficio pastoral y de la vida cristiana: de aquí que cuanto se ha hecho o dejado de hacer en favor o en contra de ella, ha sido en favor o en contra de los inviolables derechos de la conciencia y de la Iglesia».

Con razón el Cardenal Cagliero, Obispo de Frascati, recientemente fallecido, pudo decir al explicar la diferencia entre la Acción Católica y las asociaciones puramente religiosas: «Las palabras del Santo Padre y del Cardenal Gasparri, Venerables Hermanos y carísimos hijos, son claras. Obligan en conciencia al clero y a los fieles. Por tanto, los Sacerdotes, si no quieren faltar a su deber, han de ocuparse de la Acción Católica, y los fieles han de entrar en ella. Es un error de

Del Centenario de S. Francisco en Inca

Impresiones

Para todo aquel que, amante y celoso de su pueblo, se ha impuesto la tarea de recoger las palpitaciones de su vida, ya sea en el orden religioso como en el cultural o artístico, existe como una especie de obligación moral: la de anunciar y ensalzar los grandes acontecimientos que se registren en dicho pueblo, mayormente si ellas tienden a engrandecerlo y dignificarlo.

Nuestra ciudad, con motivo del VII Centenario de San Francisco acaba de presenciar una larga serie de solemnidades franciscanas cuyos detalles han aparecido en estas columnas. No vamos pues a repetir lo dicho. Por este lado creemos haber cumplido con el deber que mentábamos más arriba.

Pero en la descripción de los grandes acontecimientos, hay algo que no cabe en los estrechos moldes de una reseña; hay impresiones, hay recuerdos, hay notas íntimas que palidecen al lado de la prosa de los datos o actos reseñados, y que, de intercarse entre ellos alargarian considerablemente la descripción.

He aquí el caso mío, lectores queridos.

He hablado de San Francisco, de sus fiestas centenarias, de su iglesia y no estoy satisfecho. Siento en mi interior algo que me obliga a tomar la pluma nuevamente, cuando no sea más que para repetir mi parabién más entusiasta a la Comunidad de Padres Franciscanos y a la Tercera Orden secular de nuestra ciudad como testimonio de adhesión a la glorificación jubilosa del Pobrecillo de Asís que tanta influencia ha ejercido siempre en mi espíritu desde mis primeros años; cuando no sea más que para exteriorizar mi complacencia al ver durante estas fiestas a nuestra iglesia franciscana refulgente de esplendor, esta iglesia por mi tan querida y tan llena de recuerdos de mi infancia.

El éxito rotundo de este Centenario no podía menos de esperarse por múltiples motivos. Bastaba que se tratara de sublimar la figura del Patriarca de Asís.

San Francisco es uno de los santos que más hacen vibrar de especial contento el alma de todo

buen cristiano, despertando los más puros y nobles entusiasmos.

«No hay santo—como muy bien ha escrito el P. Dominico Huguet en «Rosas y Espinas»—no hay genio, ni héroe alguno que haya logrado a través de los siglos personalidad más completa, realce más encumbrado, encanto más sublime, que este divino romántico, hechizado por la hermosura visible del universo, trasunto de la invisible de su Dios».

Por otra parte, la acción franciscana, el movimiento franciscano, siempre se ha deslizado en nuestro pueblo en medio de un ambiente de simpatía y veneración.

El franciscanismo, que desde muy antiguo forma en el orbe católico una escuela de santidad bien calificada, encontró ya desde un principio ambiente favorable en nuestra ciudad. Inca ha sido y es desde mucho tiempo ha eminentemente franciscana. Ella tiene a gran gala el haber levantado la iglesia y convento de San Francisco uno de los primeros de Mallorca, desde entonces el fuego sagrado del amor seráfico no se ha extinguido entre nosotros un momento. Ahí Yo recuerdo ahora con delectación las bellas cosas que en mis años de la infancia nos contaba mi malogrado padre (varón franciscano hasta la médula, que había heredado de sus mayares un gran afecto a San Francisco y a su Orden Tercera) en las que se echaba de ver la gran influencia que el espíritu de San Francisco ejerció siempre en nuestra ciudad!

Si; hay que reconocerlo. En nuestra historia patria, como en todas las historias, hay movimientos con virtud suficiente para influir en los siglos venideros. Tal ha sucedido con el espíritu, con la acción, con el movimiento franciscano.

Si borráramos de un plumazo el nombre de San Francisco y de sus Hijos, tendríamos que borrar muchas de las brillantes páginas de nuestra historia.

Por esto el Centenario que hemos celebrado ha sido completo, como lo fueron las fiestas centenarias del Beato Ramón Lull y las del P. Serra, por el campo abonado que entre los fieles in-

quenses han hallado siempre los iniciadores de estos movimientos franciscanos.

Pero, circunscribiéndonos al caso presente, creemos—como dijimos ya en otra crónica—que la bien escogida serie de Conferencias en número de siete celebradas antes de las fiestas, prepararon muy mucho los ánimos para que éstas fueran dignas del gran Santo a quien se dedicaban.

Aun recordamos con fruición aquella primera velada llevada a cabo exclusivamente por los niños del Colegio Franciscano, quienes con sus recitaciones respectivas nos ofrecieron ya de un golpe todas las facetas de la vida y esquisita del Serafin Llagado. Entonces no pudimos menos de recordar aquel versículo del Salmista «de la boca de los niños... has perfeccionado tu alabanza...» y espíritu después oradores de fama que estudiaron separadamente los principales aspectos del Pobrecillo de Asís. Y esta cátedra de ciencia franciscana duras y medio, cosa insólita entre nosotros y con esta preparación remota y con el caudal de conocimientos de nuestro Héroe, entramos en el importante Quinario preparatorio para la fiesta principal. Y si en el ambiente familiar de aquellas veladas escogidas en San Francisco su corazón de niño, su espíritu bohemio, su genio donairoso, su carácter cautivador, su abnegación heroica y su dulce jovialidad; en el campo doctrinal y sagrado de los sermones pudimos admirar su vida, milagro de humildad; su muerte, éxtasis de amor, su glorificación en la tierra, caso único en la Historia del mundo.

Las solemnidades centenarias han finido dejando entre nosotros una gran estela de luz. Sigámosla.

Hemos respirado por mucho tiempo una atmósfera saturada de efluvios del Seráfico Padre. Procuremos que no se esfumen demasiado pronto.

Podemos prometernos muchas ventajas de este Centenario, si procuramos que en nuestra sociedad que yace postrada en el más grosero materialismo se inculquen principios de espiritualidad regeneradora como los que informan el espíritu franciscano. «¡Paz y Bien!»

¡Gloria a San Francisco en el VII Centenario de su gloriosa Muerte!

J. A. Pbro.

Inca 25 XI 26

Vestir bien, es iniciarse bien para el éxito futuro

V. lo conseguirá usando los artículos de esta casa.

PAÑOS-CAMISAS-NOVEDADES

Certerols, 10-14



SEÑORAS

CABALLEROS

Lo más nuevo y el mejor surtido en artículos

SASTRERIA Y MODISTERIA

— Pañería, Peletería, Sedería, Lanería —

Lo encontrará en los

ALMACENES Le Printemps

SAN NICOLAS, 3 y 5

Diálogo

En el Hall de la casa

ANDRÉS BUADES

Plaza de Cort, 8, Palma

Cliente.— ¡Hola joven!... Dependiente.— Buenos días señor. C.— ¿Que tal va el negocio de las vajillas?

D.— ¡Estupendamente bien...! De cada día se vende más.

C.— Y eso que les están haciendo a ustedes una competencia terrible.

D.— Podemos sonreírnos de todo eso. La «porcelana... opaca» que algunos anuncian, es sencillamente loza, y loza mala generalmente. Creame usted, al comprador no hay que darle esos trucos. Antes que todo, le convence, la lealtad y buena fe del que le sirve, y, razonablemente, desconfía de los artículos anónimos, porque nadie esconde su nombre sin motivo. Ya ve usted nosotros: «Balleroy Freres Limoges» a todo pasto.

C.— Evidentemente. Y tengo entendido que la porcelana de Limoges tiene buena fama.

D.— ¡Excelente...! Entre y compare sino, las diferentes clases que tenemos; esto es Baviera, aquello Checo-Slovaquia y eso otro Limoges. ¿Qué le parece...?

C.— ¿Que no hay duda...! La porcelana de Limoges se distingue entre todas, tanto por su blancura y transparencia, como por los tonos limpios de su decorado.

D.— Y, cuánto le parece que vale esa vajilla para seis personas...?

C.— ¡...Un capitalazo!

D.— Se engaña usted. Solo vale 70 pesetas.

C.— ¡Catastrófico!... Entonces, ¿para que más...? De hoy en adelante quiero todo el servicio de mi casa en porcelana de Limoges y precisamente de la marca Balleroy Freres. ¡Adiós joven...!

D. Adios, caballero, y... recuerdos a nuestros competidores..!

Andrés Buades

Plaza de Cort-8-Palma

CONTRA EL FRIO

CALORIFEROS

inoxidables de todas clases y tamaños muy económicos

Fíjese en los precios marcados en nuestros escaparates

La Cartuja

SAN NICOLAS, 41

TINTAS

Pelikan, Watermann, Serorbello, Wigly y otras marcas.

Tintas especiales para estilográficas.

Imprenta La Esperanza

Pianos Chassigne Freres

Lo poseen y recomiendan todos los principales profesores de Mallorca. CASA BANQUE. CALLE COLON

Dietarios para 1927

De venta en la

Imprenta La Esperanza.

12

Mariela

POR EL

P. Alberto Risco, S. J.

diecinueve años cumplidos; voy a contraer matrimonio, y yo le puedo asegurar que, fuera de algún que otro bandazo de soslayo, el resto de la travesía, cuando menos por ahora, no puede ser más feliz.

La madre Ferrer bajó la cabeza. ¡Qué de cosas se le ocurrieron para contestarle! Sin embargo, era una imprudencia turbar aquel océano tan tranquilo y tan traído por donde entonces cruzaba el espíritu de la antigua colegiala, y se limitó a decir:

— ¡Si, hija mía! El ángel de la paz cristiana vaya sentado con vosotros en el bajel, y guíe el gobernal de vuestro hogar.

Sacó después del bolsillo un librito. Su cubierta era de chagré marrón, y con letras doradas se leía en ella: «Impresiones íntimas». Las hojas, de papel «couché», estaban intactas, blancas, esperando impresiones que guardar entre el secreto de sus pági-

nas. Se lo presentó a Mariela y prosiguió:

— Mira, este librito me regalaron mis alumnas el día de mi santo; es demasiado lujoso para que yo traslade a él mis impresiones de Religiosa pobre; por eso, y como sabía lo mucho que ti te gustaba el escribir tus «Impresiones íntimas», me acordé de ti y lo tenía preparado para regalo de tu boda.

Mariela se conmovió; aquello le hablaba muy alto y le decía cuán grande era el cariño que le profesaba su antigua Directora. Iba a darle las gracias, pero le atajó la madre Ferrer prosiguiendo en su plática:

— Deseo que vayas trasladando a este libro todas las impresiones de tu vida, la buenas y las malas, para que te sirvan de experiencia las unas y las otras. Quira Dios y nuestra Santa Madre Sofía Barat, a quien tanto has rezado en el Colegio, que todo lo que aquí anotes sea tan dichoso que parezca escrito con esencia de rosas. Pero si el mar se encrespa, si el cielo se encapota, si ruge el mar, acuérdate de lo que voy a decirte, Marielamía: la estrella del mar es la Virgen; el manjar que sustenta al marino, para que no desfallezca y naufrague, es el Cuerpo adorable de Cristo.

La víspera de su boda recibió el regalo que le traía su amiga de infancia, la juguetona Beatriz. No era ningún juguete lo que le iba a regalar; era un librito también, más pequeño que el de la madre Ferrer, y no en blanco, sino lleno de sentencias. Su título decía: «Imitación de Cristo». La encuadernación era de piel Rusia; los cantos eran dorados; pero todo aquello no era sino un cubrir exteriormente lo que dentro iba; eso que algunos llaman las espinas, y otros llaman la dulzura de la cruz de Jesucristo.

III

ESO TAMBIEN ES MADRID

Por un portalón, que se abre en la calle de Caballero de Gracia, a mano derecha, conforme se va desde la Red de San Luis a buscar la de Alcalá, y poco antes de la «interminable» Gran Vía, van entrando una tras otra, como abejas por el hueco de su colmenar, un número sinnúmero de jóvenes, de viejas, de semiviejas y de semijóvenes. Atraviesan todas un pasadizo que sirve de portería, y tomando la puerta que se abre a mano derecha, penetran en uno de los espaciosos salones del edificio con toda la confianza y despreocupación del que puede decir al hollar su ma-

deraje: «esto es mío, entro en mi casa».

Es domingo, y en los relojos de pulsera que lucen algunas en la muñeca, las manecillas están señalando las cuatro de la tarde.

En aquel salón va a comenzar un acto, igual en todo, si prescindimos de ligerísimas modificaciones, al que en el mismo tiempo se estará realizando en cincuenta, quizás en sesenta sitios de Madrid. Es un acto oculto, insignificante, que pasa por alto a medio millón de habitantes de la Corte. A todos esos que a la misma hora toman por asalto los tranvías de las Vistillas y de Carabanchel para pasar la tarde en un merendero de las afueras; y a todos esos que forman ríos de carne humana por la calle de Preciados, de Carretas y Mayor, para desembocar en el lago inmenso, que se llama Puerta del Sol, y que nunca se llena; y desapercibido también para las personas ricas que, a paso de procesión, recibiendo el último beso del sol que muere o las primeras ráfagas frescas de la noche que ya se avecina, pasean su lujo y sus afeites, arrellenados en los autos y en los coches que, a centenares y a miles, van avanzando por Alcalá hacia la Castellana y, dando la

vuelta por la estatua de Isabel la Católica, vuelven de nuevo, como cangilones de una inmensa noria, desde la Castellana a la calle de Alcalá.

A todo este medio millón de gentes que se pasea, las ve la sociedad, y las canoniza; son personas de bien que descansan de las tareas de la semana. Las ve la moral católica, y las alaba: si seis personas de bien que habéis trabajado, digno es del galardón el operario que se fatiga honradamente.

Pero, como hay tantos modos y maneras de descansar de los quehaceres y ajetes de la vida, uno de ellos es el que divierte y descansa a las que han entrado en el salón de Caballero de Gracia.

Se trata de una de las doctrinas dominicales que tienen establecidas las señoras de Madrid.

El amplio y ventilado salón es el mismo que sirve para la distribución de premios, que cada año tiene el «Ropero de la Reina doña Victoria», donde se reparten a las familias pobres los objetos de vestir que han ido regalando, que ha ido también cortando y cosiendo, entre otras manos, las augustas de las dos Reinas y sus Damas de honor.

En la exposición de regalos

INFORMACION TELEGRAFICA

SERVICIO ESPECIAL DE "CORREO DE MALLORCA"

Desde Madrid

Política

Madrid, 27 (22'00)

El Ministro de Fomento

Bilbao.—El ministro de Fomento llegará a esta población del 5 al 8 del mes próximo.

Aprovechará su estancia en Bilbao para resolver el problema del abastecimiento de aguas de esta capital.

Madrid, 28 (3'30)

Pidiendo una subvención

El alcalde de Madrid, señor Conde de Vallellano, y el concejal señor García Cortés han visitado al ministro de Estado, entregándole un escrito que la Unión de Municipios Españoles eleva al Ministro de Estado en súplica de que se conceda una subvención para atender a los cuantiosos gastos que origina la preparación del Congreso Internacional de ciudades que se ha de celebrar en Sevilla el mes de octubre de 1928.

El señor Yanguas acogió con simpatía la demanda de la Unión de los Municipios, diciendo a los comisionados que apoyaría tal súplica en el seno del Gobierno que es quien en definitiva ha de decidir acerca de tal petición.

De Palacio

Madrid, 27 (22'00)

La Guardia de Palacio

Por primera vez hoy ha prestado la guardia exterior de Palacio la brigada topográfica de obreros.

Despacho

Con el Rey despachó esta mañana, a la hora de costumbre, el marqués de Estella.

No hizo manifestación alguna de interés al salir del regio alcazar.

Audiencia regia

Después de despachar con el jefe del Gobierno, recibió el Monarca al padre Raimundo; al rector del Colegio de Bolonia, señor Carrasco; a don Antonio Garay; al señor Bermejo y al señor Roselló.

Por último recibió a una comisión de la Unión Internacional de Tecnología.

La Reina fué cumplimentada por la duquesa de Almazán y la marquesa de Sevilla.

También recibió la Reina a una comisión del grupo de fuerzas regulares de Melilla integrada por el teniente coronel señor Escalera, el capitán Gante y el teniente señor Álvarez Romero quienes le entregaron una pulsera de identidad con las insignias del grupo.

El Toisón de oro

Hoy le ha sido entregado al duque de Alba el Toisón de Oro que recientemente le concedió el Rey. Es el mismo que llevó Napoleón III.

También le será entregado esta tarde el Toisón al marqués de Viana, que usará el que perteneció al marqués de la Torreclilla.

En la actualidad la Orden del Toisón de Oro consta de 51 collares: 49 están en poder de sus respectivos poseedores, y los otros dos, uno es del Monarca y el que falta perteneció al Zar de Rusia, que todavía no se podido recuperar.

Madrid 28 (3'00)

Visita a un estudio

En la tarde del sábado, antes de visitar la exposición de urbanismo, el Monarca estuvo en el estudio de los

hermanos Benedito, visitándolo detenidamente.

El Rey asiste a una cacería

Hoy, domingo, el Monarca debe asistir a una cacería que ha de celebrarse en una finca que el Duque de Alba posee en el arroyo del Molino, cerca de Móstoles.

El Rey y sus acompañantes debían salir de Madrid, esta mañana a las nueve.

Regreso del Infante don Jaime

Mañana, lunes, debe regresar de Burdeos el Infante don Jaime.

Una cacería en Manzanares

La anunciada cacería que debe celebrarse en una finca que el Profesor del Príncipe de Asturias, señor Ponte, posee en Manzanares, dará principio mañana, lunes día 29.

El Rey saldrá de Madrid dicho día para Manzanares y no regresará a la Corte hasta el día 2 de diciembre.

La Gaceta

Madrid, 27 (22'00)

El Decreto sobre la organización corporativa nacional

Hoy publica la «Gaceta» el extenso decreto del Ministerio del Trabajo, relativo a la organización corporativa nacional, ya anticipado por referencias periodísticas.

El artículo primero preceptúa que los elementos que integran la vida profesional española se organicen en grupos especializados y clasificados, con representación oficial, mediante la designación de Comités paritarios.

El capítulo segundo dice que los Comités paritarios son instituciones de derecho público y de ellos habrá los siguientes organismos:

Comités paritarios locales e inter-locales, Comisiones mixtas de trabajo, Consejo de Corporaciones y Comisión delegada de los Consejos de Corporaciones.

Los grupos de industria afectos a la organización paritaria son 27: dos de producción primaria, minería y pesca; catorce de producción secundaria que son: electricidad, agua y gas, siderurgia, metalurgia y derivados, materiales de construcción, oficios de la construcción, industrias de lujo, industrias eléctricas, artes gráficas, artes químicas, artes blancas, conservas, alimentación, azúcares, Prensa y edición.

Y los nueve grupos restantes, pertenecientes a servicios como transportes terrestres, marítimos, fluviales y aéreos, comunicaciones, espectáculos públicos, industria hotelera, higiene, comercio, despachos, oficinas y banca.

Los Comités determinarán las condiciones de reglamentación del trabajo previniendo los conflictos industriales; resolverán las diferencias individuales entre patronos y obreros; organizarán Bolsas de trabajo y pondrán al Gobierno medidas de orden técnico y profesional.

Estas son las características más importantes del proyecto.

Conferencia

de Pradera

Madrid, 28 (3'00)

Los sistemas de sufragio

El sábado por la noche, en la Casa de Estudiantes Católicos, el ex diputado don Víctor Pradera dió una conferencia a cerca de los sistemas de sufragio.

Habló extensamente del sufragio universal en el orden especulativo, combatiéndolo y diciendo luego que

el sufragio universal, es como dijo un gran Pontífice la gran mentira universal.

El señor Pradera se mostró partidario de la elección por clases sociales, condenando las teorías de Rousseau y su criterio sobre la sociedad.

Fundamentó sus opiniones en principios sustentados por Sto. Tomás de Aquino, para defender la verdadera doctrina del sufragio, mostrando como ejemplo nuestras antiguas Cortes, afirmando que España es verdadera maestra de otras naciones y que se anticipó a Inglaterra y Francia mediante aquellos organismos perfectos para legislar sancionando con las Cortes, los Consejos y el Rey, lo que en las Cortes legislaba la colectividad.

El señor Pradera fué repetidas veces aplaudido.

Vascongadas

y la tributación

Madrid, 28 (2'40)

Reunión en el Ministerio de Hacienda

A las siete y media de la tarde del sábado, quedaron reunidos, en el ministerio de Hacienda, los Presidentes de las Diputaciones vascas y el ministro señor Calvo Sotelo, juntamente con los delegados técnicos, a fin de ultimar la parte de reglamentación del concierto vasco referente al timbre.

La cuestión de los derechos reales quedó orillada en la entrevista que dichos delegados tuvieron con el jefe del Gobierno y la que éste celebró con el ministro de Hacienda.

Se espera que dichas negociaciones queden terminadas la próxima semana, y es posible que el martes sea firmada la total reglamentación.

La situación en Marruecos

Madrid, 28 (3'30)

El parte oficial

El parte oficial de Marruecos, dice que en la región occidental las idaladas de Intervención del zoco Sebti, apoyadas por un tabor de fuerzas jafitanas, han ocupado sin novedad el macizo de Beni Gorfet en Tanacob, presentándonos las yemadas de Tinkal, Beni Yebara y del Ajmas, haciendo acto de sumisión.

En el resto de nuestra zona de protectorado no ocurre novedad.

La Bula de la Santa Cruzada

Madrid 27 (22'00)

Su proclamación en Madrid

Siguiendo la tradicional costumbre, se ha celebrado hoy la proclamación de la Santa Bula de la Cruzada.

A las dos de la tarde, se formó la comitiva en la iglesia de San Miguel.

Se hicieron los pregones de rúbrica debajo de los balcones de Palacio, de la Presidencia del Consejo de Ministros, de la residencia del ministro de Gracia y Justicia, en el Ayuntamiento, en el Gobierno civil, en la Nunciatura, en el Palacio Episcopal y en el Tribunal de la Rota.

Abrió marcha una sección de la guardia municipal montada; seguían cuatro alguaciles, timbaleros, trompetas de la Real Casa, alguaciles de la Cruzada con estandartes en número de nueve, a caballo, vestidos con levita negra y sombrero de dos picos, llevando uno de ellos el pendón de la Cruzada.

Alguno de estos alguaciles ejerce el cargo voluntariamente desde hace cuarenta años.

Cerrando la comitiva iban 29 celadores de la policía urbana.

Su paso por las calles fué presenciado por mucho público.

Mañana se trasladará procesionalmente la Bula desde la iglesia de San Miguel a la parroquia de San Martín.

Noticias varias

Madrid 27 (22'00)

El equipo nacional de futbol

Parece que el Comité seleccionador de Futbol tiene ya nombrado el equipo nacional que ha de contender con Hungría, y que es el siguiente:

Zamora, Vallana, Pasarin, Matías, Gamborena, Mauricio, Piera, Samitier, Errazquin, Carmelo y Olaso.

La duda está en el medio izquierdo, entre Peña y Mauricio, y el medio derecha, entre Matías y Marin.

El próximo domingo quedará despejada la incógnita, ya que sale mañana para Barcelona el señor Montero, con objeto de presenciar el juego de Mauricio en el partido Barcelona-Europa, y el señor Castro, también seleccionador, presenciará en Madrid el encuentro entre el Madrid y el Atlético, para apreciar el juego de Peña.

Aprobados para el ingreso en Correos

La «Gaceta» publica hoy la relación de los 217 aprobados en las oposiciones recientemente celebradas para cubrir 200 plazas de aspirantes al ingreso en el Cuerpo de Correos.

Una deuda a la Hacienda pagada con un anónimo

Con una carta anónima, se han recibido en el Ministerio de Hacienda 50 pesetas para el pago de una deuda a la Hacienda pública, las cuales han ingresado en las arcas del Tesoro.

El Congreso de urbanismo

Se ha celebrado esta mañana la segunda sesión del Congreso de Arquitectos, bajo la presidencia del señor Gardía Vidal.

Después de amplio debate sobre distintos temas, se aprobaron varias conclusiones encaminadas a la creación del cuerpo de arquitectos municipales y provinciales.

Se acordó que la tercera sesión se celebre el lunes a las nueve y media.

Ex Ministro fallecido

Ha fallecido en Madrid el general de brigada y exministro de la Guerra, señor Tovar.

El reingreso de los Artilleros

Una nota oficiosa del Presidente

Madrid, 27 (22'00)

A las cinco de la tarde, ha sido facilitada, en la Oficina de Censura, la siguiente nota oficiosa:

«Va a expirar el plazo de admisión de instancias, solicitando el alzamiento de la suspensión de atribuciones y derechos, impuesta a los oficiales de la escala activa de Artillería por el Real decreto de 5 de septiembre.

Las horas que para ello faltan, las considera el Gobierno solemnes, no por abrigar duda alguna sobre el número de los que se accijan, que, afortunadamente, es bien satisfactorio, sino por el deseo de ver comprobado su anhelo de que la reconstitución del Arma no sea un mero hecho material y orgánico, sino caso ejemplar de reintegración en la pureza de la doctrina militar, que dé al país confianza y orgullo en sus Instituciones militares.

Nunca ha puesto el presidente del Gobierno con más cuidado y emoción el lápiz en las cuartillas que en estos momentos, en que, habiendo llegado a él el rumor de que se ha esparramado entre los artilleros la especie de que graves razones de carácter nacional imponen el aplazamiento y

Su entierro se verificará esta tarde, desde la casa mortuoria, situada en la calle de Alcalá, al Cementerio de la Almudena.

Abd el Krim va a escribir sus Memorias

Se tienen noticias de que Abd el-Krim, resignado con su suerte, se ha instalado, lo más confortablemente posible, en Saint Denis, capital de la isla de la Reunión.

Le acompañan su hermano, su tío, seis mujeres y cinco hijos, uno de ellos nacido hace un mes.

Va a comenzar a escribir sus memorias, con intento de publicarlas pronto. Su mejor amigo, el capitán Sagnes, que le acompaña y vigila en la isla de la Reunión, lo anima para que lo haga.

Los ascensos por retiros de guerra

Esta mañana el Consejo Supremo de Guerra y Marina, se ha reunido examinando las siguientes propuestas de ascensos por méritos de guerra:

Un teniente coronel, un comandante, veinte y tres capitanes, tres capitanes médicos, veinte y dos tenientes y diez y siete alféreces.

El responsable de un fraude muere después de declarar

En una investigación practicada en los libros del Consejo forestal, se descubrió un descubierto que asciende a 70.628 pesetas en los fondos destinados a la mejora de montes, en ordenación.

Al parecer, los descubiertos se vinieron desarrollando desde 1913 a 1923.

Como principal responsable de la malversación aparecía el funcionario don Eduardo del Villar.

En vista de ello fué citado para que compareciera a declarar en el expediente, y se le sometió a un detenido interrogatorio.

Después de la diligencia, el señor Villar se retiró enfermo a su casa y falleció a los pocos días.

La querrela ha sido cursada al Juzgado correspondiente para la depuración de responsabilidades y por si alcanzan éstas a algún otro funcionario.

remisión de toda actitud rebelde, ha vacilado mucho entre desentenderse de este rumor, o dejar bien esclarecido, para la pública tranquilidad, que por fortuna, España, en el sentido a que parece haberse querido aludir, vive ahora serena y sin visiones inquietantes de conflicto alguno. Ahora bien: si se ha querido aludir al que representa en sí misma la situación anormal porque ha pasado estos meses una de las tres Armas del Ejército, el Gobierno no puede desconocer la importancia del caso, y claro que, en efecto, es supremo interés nacional salir de ella, con carácter definitivo, pues al país le interesa enormemente que se restablezcan en las gloriosas instituciones militares la doctrina moral, la satisfacción interior y las virtudes de que dependen su eficiencia y su concepto, dentro y fuera de España; pero sería desconcertante y verdaderamente grave y por eso el presidente del Consejo se ha decidido a dirigirse por esta nota una vez más al país, cuya colaboración ha sido tan eficaz y fortalecedora en el desarrollo de este asunto, y al Cuerpo de oficiales de Artillería—que alguno, ni uno siquiera, reingresara bajo otras presiones ni sugestiones

que no fueran las de su propio espíritu y honor y del imperativo de su vocación militar, y sería mucho más lamentable que la idea de remisión o aplazamiento de actitudes sustituyese a la grande, militar y patriótica de acatamiento y subordinación definitiva al Poder público, única que éste, el país y el resto del Ejército admiten como verdaderamente honrosa y satisfactoria para todos.

Pueblo tan sano y comprensivo como el español, ama a sus Instituciones militares, en razón a las virtudes que practican y a los sacrificios que se imponen en el cumplimiento del deber.

El que, equivocado, alardee de otra cosa o quiera vestir el uniforme por fuerza, no llevando en el corazón las virtudes que impone, podrá obtener la aparente aprobación de su proceder de los que, cobardes y banales, se suman a toda apariencia, pero no los hombres de bien que, gracias a Dios, son los más; en cambio, todo alarde de disciplina y obediencia atrae la inmediata simpatía general.

Es el caso igual al de la otra milicia, la de Cristo, en que el sacerdote virtuoso y ejemplar ganará el respeto y la admiración de todos, por humilde que se nos presente, lo que no logrará el que, mundano, presuntuoso e indiscreto, diferencie su figura de la que es clásica y legendaria en los servidores de la Iglesia.

Creería el jefe del Gobierno dejar incumplidos los deberes que le incumben como tal, como general y como camarada, si no aprovechara sus años y su experiencia, no extraña por desgracia, a vicisitudes semejantes, y aún el estado de exaltación patriótica y ciudadana en que viene viviendo hace tres años, en preparar adecuadamente el espíritu de los jefes y oficiales que han de reingresar dentro de unas horas en el Cuerpo de Artillería.

Y ya que en tantas ocasiones de su vida no fué ejemplo, va a permitirse la vanidad de exponer una en que cree haberlo sido; dejemos a los demás el cuidado de ditarnos.

Ahí va el caso. En el año 1913, mandando la inolvidable primera Brigada de Cazadores de Tetuán, estimé muy grande la importancia de mis servicios al frente de ella y juzgué corta la recompensa que por ellos se me otorgó, y al tener la delicadeza de comunicármelo personalmente por teléfono al general Luque, a la sazón ministro de la Guerra, cometí la impertinencia de contestarle, particularmente, en forma descortés.

El ministro dió cuenta al general en jefe (Marina), y éste, después de unas diligencias previas, me impuso el grado mínimo de la pena que prevén los artículos 335 y 338 del Código de Justicia Militar para faltas de réplica desatenta o razones descortés dirigidas a superior.

Seguí prestando mis servicios, y al ascender, meses después, y regresar a Madrid, tan pronto como realicé las presentaciones oficiales, fui a ver al general Luque, que ya no era ministro, y le presenté toda clase de excusas, y para que no quedara en privado, para hacer público alarde de consideración hacia él, aquella misma noche le saludé en el palco del teatro Apolo, al que como socio pertenece hace muchos años el general Luque, y con él, presencié toda la función.

Puedo asegurar a todos mis camaradas del Ejército, que yo, que no pierdo el sueño fácilmente, no dormí en tres noches, atormentado, bajo la tela de mi tienda de campaña, por la falta cometida y el fatal ejemplo dado por ofuscación y soberbia que me llevaron a ser díscolo y rebelde con un superior jerárquico.

En cambio, el día que presenté mis excusas y me mostré en público respetuoso hacia él, me sentí más gran-

de y más bueno que nunca; atestiguo con quien, afortunadamente, vive.

Que todos y cada uno fortalezcán el espíritu en el altar de la patria, y en estos días, grandes para ellos, que son precisamente más y más solemnes por la lucha interna que mantienen, si logran vencer y derrotar dentro de ellos mismos el espíritu malo, España habrá dado uno de los más trascendentales pasos en el camino de su regeneración y engrandecimiento, que todos buscamos desde el 13 de septiembre, en cuya fecha la oficialidad de artillería en todas partes procedió como demandaban los altos intereses de la patria, cuya voz recogí yo, con el propio corazón lacerao de la noble madre de todos.

Prensa Asociada.

Desde Barcelona

(POR CORREO)

El Capitán general a Lérida

Esta tarde marchan a Lérida el capitán general don Emilio Barrera, el comandante general de somatenes don Fernando Berenguer y sus ayudantes de campo don Cayetano de Reyna, don Serafín Sánchez Fuentana y don Carlos Capdevila, para asistir mañana a los actos que celebrarán en Torelló los somatenistas de aquella localidad, de Torrefarrera, Villanueva de Alpicat y Benavent.

La Radio Catalana.—Castigo gubernativo

Por el gobernador civil ha sido suspendido por dos días el funcionamiento de la Radio Catalana, por haber podido comprobar, el interventor del Estado, que anoche fué permitida, durante una de las sesiones, la intervención de un locutor que no estaba autorizado para hacerlo.

Una estafa que sale mal

Ayer se presentó en la casa Hijo de M. Mateu un carretero con un vale de un conocido industrial para que le entregasen 1.500 quilos de hierro.

El dependiente de la casa Mateu sospechó que dicho vale no había sido hecho por la casa que presentaba el vale, y después de cargado el carro siguió a éste, dándose entonces cuenta de que efectivamente el hierro no era para la casa que firmaba el vale.

La mercancía fué recuperada y el carretero detenido, siendo puesto a disposición del Juzgado.

Denuncia un robo que cometió él

Días pasados, se presentó en el cuartelillo de Mozos de Escuadra de la barriada de Horta, un individuo, denunciando que en la torre que posee se había cometido un robo, llevándose los ladrones alhajas por valor de 4.000 pesetas.

Más tarde, se pudo averiguar que

fué el denunciante quien lo cometió, siendo las alhajas de la propiedad del padre del denunciante.

El Banco de España y el de Barcelona.—Sentencia

En el juicio de mayor cuantía seguido entre el Banco de España y el de Barcelona por no inclusión de créditos por valor de catorce millones de pesetas en apelación de la primera entidad bancaria, la Sala segunda de esta Audiencia ha dictado sentencia revocando la del juzgado de primera instancia y condenando al Banco de Barcelona a la inclusión en el crédito de preferentes de varias partidas que figuraban como depósito de mercancías y de unas letras descontadas para responder del seguro de varios vapores que durante la guerra fueron a pique.

En su consecuencia deberá el Banco de Barcelona atender a los catorce millones pedidos por el Banco de España conforme a lo solicitado por el abogado de la parte apelante señor Camín de Angulo.

Barcelona, 27 Noviembre 1926.

(POR TELÉGRAFO)

Barcelona, 29 (3'00)

La procesión de la Santa Bula

Ayer, por la mañana, a las nueve, salió de la Basílica de Santa María del Mar, la procesión para la predicación de la Bula de la Santa Cruzada.

Los partidos del campeonato de fútbol

He aquí los resultados de los encuentros del campeonato catalán que ayer tarde se celebraron:

Grupo A.—Barcelona, 5—Europa, 0; Gracia, 4—Terrasa, 1; Español, 1—Sabadell, 1 y Sans, 6—Badalona, 3. Grupo B.—Manresa, 5—San Andrés, 2; Gimnástica, 1—Iluró, 0; Lérida, 1—Júpiter, 0; Martinec, 4—Athletic, 3.

Palou Garí.

Del Extranjero

La huelga minera inglesa

Proyecto de ley prorrogando el decreto de circunstancias excepcionales

Londres.—En la sesión de la Cámara de los Comunes, el ministro del Interior ha presentado un proyecto de ley por el que se autoriza al Gobierno para prorrogar nuevamente durante otros treinta días la llamada ley de circunstancias excepcionales.

El lunes se procederá a la votación del mencionado proyecto.

Notas sueltas

Rumania

A la muerte del rey se teme que se desate la guerra civil

Berlín.—De distintas procedencias llegan noticias de Rumania asegurando que la salud del Rey Fernando es tan precaria que se teme un inmediato desenlace.

Sufre un cáncer en el intestino. Se teme que la muerte del Rey Fernando sea seguida de graves acontecimientos interiores, y tal vez de una guerra civil entre los partidarios del ex príncipe Carol y los de los otros partidos.

El ex príncipe Carol está sostenido por una parte, importante, del ejército, y por el partido agrario. Enfrente están los partidos, sacudidos por Brantiano, y el general Averesco.

Ambas fuerzas tienen una importancia semejante.

El Rey Fernando, grave

Nueva York.—Un despacho por sin hilos recibido del vapor «Beregaria», a bordo del cual viaja la Reina María de Rumania, dice que ésta recibió ayer un telegrama personal del Rey Fernando su esposo. No se sabe el contenido de este telegrama, pero poco después circuló insistentemente es rumor de que el Rey se encontraba enfermo de toda extremidad.

La Reina desembarcará en Cherburgo, en donde tendrá un tren especial preparado que la llevará a París.

¿Ha muerto ya el rey Fernando?

Bukarest.—A pesar de las denegaciones oficiales, se cree que el Rey ha fallecido, pero que la noticia no se publica por razones políticas.

El partido liberal apoyará al príncipe heredero que sólo tiene cinco años de edad, pero se teme un golpe de fuerza de los partidarios del príncipe Carol.

Brasil Chicheria ha salido para Alemania

Moscou.—Chicherin ha salido para Alemania.

Carrera breve

y sin gastos

IMPORTANTÍSIMO

a los lectores de CORREO DE MALLORCA

Por 8'50 pesetas en Palma de Mallorca, y 9'25 por Correo certificado se entregará un tomo, en tamaño 32 por 22, de la importantísima obra nueva de Teneduría de libros por partida doble, Cálculo mercantil, Correspondencia, Sistema métrico decimal, Inventarios, Balances, Operaciones. Prácticas de Teneduría, Preparación de las cuentas para abrir y cerrar los libros y otros muchos datos interesantes, titulada:

Contabilidad Mercantil

Simplificada

al alcance de todas las inteligencias, de profesor mercantil don Manuel F. Font, con cuya obra cualquiera persona puede hacer la carrera de Comercio y la de tenedor de libros en toda su extensión teórica y práctica, y en el corto plazo de 30 días, sin necesidad de recurrir a los auxilios de escuela, academia ni fopresor alguno.

Los pedidos, con su importe, por Giro postal a don M. Serra Bennásar, Plaza de Santa Eulalia, 10.

Caduca el día 10 de Diciembre.

PERDIDA

Un bajo de pendiente forma circular de diamantes pequeños y uno grande en el centro. Se gratificará su devolución Mercadería Colón, núm. 64.

Misal Cotidiano

El MISAL COTIDIANO, como ya indica el título es el devocionario que contiene las misas correspondientes a todos y cada uno de los días del año, y se ha publicado para facilitar que los seglares puedan seguir las oraciones del Sacerdote durante la Santa Misa.

En el MISAL COTIDIANO va también completa la «Semana Santa» El MISAL COTIDIANO, es también excelente devocionario pues además de las oraciones propias de la Santa Misa, inserta buen número de oraciones para cada día, ejercicios de confesión y comunión, cantos litúrgicos, varias novenas y numerosas oraciones a los santos.

El MISAL COTIDIANO forma un reducido volumen, tamaño 14 1/2 x 9 1/2 cm., impreso a dos columnas, en hermosos caracteres elevados a dos tintas sobre finísimo papel Biblia y a pesar de sus 1.104 páginas únicamente tiene dos centímetros de grueso.

El MISAL COTIDIANO encuadrado en tela negra y con estuche, se vende al precio de 12 pesetas en la imprenta «La Esperanza».

PLIEGOS DE ESTAMPAS

— VARIADÍSIMO SURTIDO —
a una pta. el pliego
De venta Imprenta «La Esperanza»

Curación de la Tos

PASTILLAS J. MIRÓ

Espectoraes y calmantes de la Tos
Farmacia y Laboratorio de J. Miró
Colón, 22, Perelló

Bayetas "Nacional,"

para fregar el suelo
a 2 y 3 reales una
Rebaja de una peseta por
docena

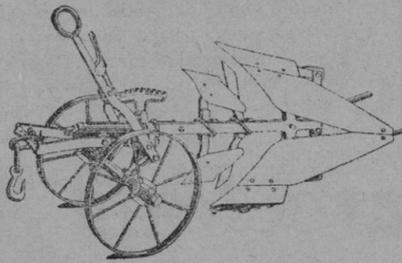
Casa Andrés Buades
PLAZA DE CORT, 8

Con nuestros
Precios y calidades
nadie puede competir

De la fábrica al consumidor

Ajuria y Aranzabal S. A.

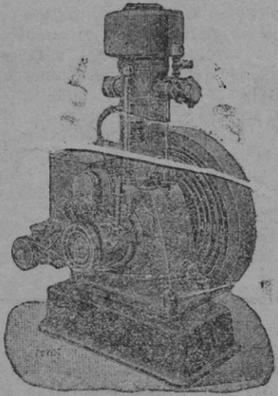
Calle Victoria Eugenia, 8. (Puerta San Antonio)



ARADOS BRABANT todo Acero
incluso ruedas
Ancora de Acero forjada

Arado número 0.	A.	Ptas. 215
"	"	1. A. " 250
"	"	2. A. " 300

Motores BERNARD A GASOLINA



Una joya para Agricultores e Industriales, los más económicos en precios y consumo.

Grupos moto-bombas BERNARD para la agricultura, los de más rendimiento y consumo mínimo a precios verdaderamente excepcionales.

Exposición y venta: **Munné Llopart**
Avenida de A. Rosselló del 36 al 44 (Esquina Hostals Nous)
Palma de Mallorca

Máquinas domésticas de hacer pastas para sopa

Fideos, Cintas, etc.
(Fideos, burbayás, burbayó etc.)

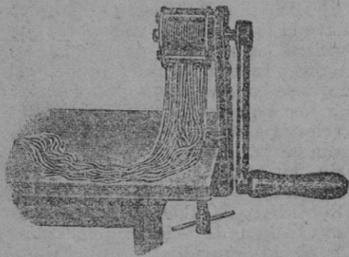
Conviene a las Casas Particulares para saber la pureza de lo que comen;

A los Colegios, Comunidades, Cuarteles, por higiene, rapidez y economía; a las Tiendas de Comestibles, para obtener doble beneficio, en la venta de un artículo selecto a menos precio.

Muestras, prospectos y recetas

Casa Andrés Buades

Plaza de Cort, 8, Palma



Antonio Garau Vidal

Gater 2 (esquina de San Miguel)--Palma
Tramitación rápida

Cuotas militares.
Indultos prófugos.
Destinos civiles.
Servicio militar de españoles en Ultramar.

Registro automóviles.
Permisos de conducción.
Certificados Penales y del Registro Civil.

Cobro de alquileres y cuotas periódicas.
Licencias de caza y de armas.
Instancias varias, etc.

Sobres comerciales

blancos y de color

EN TODAS CLASES Y TAMAÑOS

Imprenta LA ESPERANZA, Lonjeta, 11 y 13



¿Desde que uso

Bibero "Anidoc,"

que mi peso aumenta

En venta únicamente en

Casa Codina

Unión, 8, Palma (Fábrica de Gomas)

Hotel de Ca'n Pastilla

Inaugurado el servicio público de tranvía eléctrico ha sido dicho ampliado hotel en parte amueblado, admitirá su propietario D. Fernando Alzamora, proposiciones tanto para su arriendo como para su venta.

Servicios de la Compañía Transatlántica

Servicios directos

LINEA CANTABRICO A CUBA-MEXICO

El vapor Colón Cristóbal saldrá de Bilbao y Santander el día 4 de Nvbre. de Gijón el 5 y de Coruña el 6, para Habana Veracruz y Tampico
El vapor Alfonso XIII saldrá de Bilbao y Santander el día 26 octubre de Gijón el 27 y de Coruña el 20 de octubre para Habana, Veracruz y Tampico.

LINEA DEL MEDITERRANEO A COSTA FIRME Y PACIFICO

El vapor León XIII saldrá de Barcelona el día 10 de Noviembre de Valencia 21 de Málaga el 23 y de Cádiz el 25, para Santa Cruz de Tenerife, La Guayra, Puerto Cabello, Caracas, P. Colombia, Colon, Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaiso.

LINEA A FILIPINAS

El vapor saldrá de Bilbao el día 19 de octubre, de Gijón el 20 de Coruña el 23, de Vigo el 24, de Lisboa (facultativa) el 25, de Cádiz el 27, de Cartagena el 28, de Valencia el 29, de Tarragona (facultativa) y el 30, de Barcelona el 1 de novbre. para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila.

LINEA MEDITERRANEO A BRASIL-PLATA

El vapor Infanta Isabel de Borbón saldrá de Barcelona el 21 de Noviembre, de Málaga el 12 y de Cádiz el 14, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
El vapor Reina Victoria Eugenia saldrá de Barcelona el día 7 de Dbre., de Málaga el 8 y de Cádiz el 10, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DEL MEDITERRANEO A CUBA-MEXICO NEW ORLEANS

El vapor Manuel Calvo saldrá de Barcelona el 6 de Nvbre., de Valencia el 7 de Málaga el 9 de Cádiz el 11 para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife Santa Cruz de la Palma, Santiago de Cuba (facultativa), Habana, Progreso (facultativa) y Veracruz.

LINEA RAPIDA DIRECTA A ESPAÑA NEW-YORK

El vapor Manuel Arnús saldrá de Barcelona el día 25 de Octubre de Sevilla (facultativa) el 29 y de Cádiz el 3 para New-York.

LINEA A FERNANDO POO

El vapor Isla de Panay saldrá de Barcelona el 15 de Nbre. para Valencia, Alicante y Cádiz de donde saldrá el 20 para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.

AVISOS IMPORTANTES

Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta. Precios convencionales por camarotes especiales. Los vapores tienen instalada la Telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos tanto para la seguridad de los pasajeros como para su confort y agrado. Todos los vapores tienen médico y capellán.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantiene a la altura tradicional de la Compañía.

Rebajas en fletes de exportación. La Compañía hace rebaja del 30 por 100 sobre fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el Servicio de Comunicaciones Marítimas

SERVICIOS COMBINADOS

Esta Compañía tiene establecida una red de servicios combinados para los principales puertos, servidos por líneas regulares, que permiten admitir carga y pasajeros para:

Liverpool y puertos del Mar Báltico y Mar del Norte.—Zanzibar, Mozambique y Capetown.—Puertos del Asia Menor, Golfo Persico, India, Sumatra, Java y Ceilán.—Australia y Nueva Zelandia.—Ilo Ilo, Cebú, Port Arthur y Wladivostok.—New Orleans, Savannah, Charleston, Georgetown, Baltimore, Filadelfia, Boston, Quebec y Montreal.—Puertos de América Central y Norte América en el Pacífico de Panamá a San Francisco de California.—Punta Arenas Coronel y Valparaiso por el Estrecho de Magallanes.

SERVICIOS COMERCIALES

La Sección que para estos servicios tiene establecida la Compañía se encargará del transporte y exhibición en Ultramar de los Muestrarios que le sean entregados a dicho objeto y de la colocación de los artículos, cuya venta como ensayo desean hacer los exportadores.

Agente en Palma, Jaime M. Granada, Plaza de Cort n.º 10.

Depilación radical

Única sin molestia y sin que se repr. duzca el pelo. Conquistador, 7, de 12 a 1 y de 5 a 8 tarde.

Persianas económicas

Las encontrará V. con solidez, prontitud y economía, si hace sus encargos a la Fábrica de Persianas de Jorge Mestre

Palma Santiago Rosinol 25, frente al Instituto.

Hombre de 56 años

Desea colocación como consejero o portero de alguna sociedad o centro de recreo, o también como encargado, guardián o cosa análoga en casa de comercio, buenas referencias. Razón Centro Anuncios.

Piano de estudio

Se vende, Quetglas, 36, Santo Catalina. De 9 a 1.

Bodas-Banquetes-Bautizos

Se alquila a precios módicos todo el servicio de mesa necesario.
Para informes: Restaurant de Oriente, «Ca'n Tòneu».

Vinos de mesa Oliver

De venta sacristía de San Jaime n.º 5, callejón y Marced 8.



ESQUELAS MORTUORIAS

y de Aniversario

se reciben

PARA ESTE DIARIO

EN EL

Centro de Anuncios

PLAZA DE STA. EULALIA, 10

y en esta misma Imprenta

Convocatoria de oposiciones

Plazas de personal facultativo del Instituto provincial de Higiene

El «Boletín Oficial» de esta provincia publica, en su número del día 23 del corriente mes, la convocatoria de oposiciones para proveer las siguientes plazas vacantes en Baleares:

Una plaza de Jefe de la Sección de Epidemiología y Desinfección, con el sueldo de 5.000 pesetas anuales, y las dietas que la Diputación acuerde cuando salga en Comisión de servicio fuera de su residencia.

Corresponderán a dicho Jefe: 1.º Los trabajos facultativos de cuanto se relaciona con la profilaxis y diagnóstico de las enfermedades infecto-contagiosas, epidémicas o endémicas agudas o crónicas, investigaciones epidemiológicas, medidas que deban adoptarse, desinfecciones, desinsectaciones, esterilización de aguas, etcétera, etc., aislamiento de contagiosos, epidemiología de paludismo, etcétera.

2.º Los servicios y trabajos de investigación que el Director de proponga o los que sean de su propia iniciativa.

3.º Regentar la Brigada sanitaria móvil.

4.º Propaganda sanitaria e inmunización, recogida de productos destinados a análisis, estadística.

5.º Elaborar o aplicar las vacunas más usuales, especialmente la antirrábica, cuando lo disponga la Dirección.

Una plaza de Jefe del Laboratorio de análisis y trabajos biológicos, con el sueldo anual de 5.000 pesetas, y las dietas que la Diputación acuerde cuando salga en comisión de servicio fuera de su residencia.

Le corresponderán:

1.º Trabajos y análisis bacteriológicos y parasitológicos, de índole de interés biológico o clínico.

2.º Análisis y trabajos histopatológicos, citológicos, serológicos, etc., de interés higiénico o clínico.

3.º Servicios y trabajos de investigación.

4.º Propaganda sanitaria e inmunización, estadística de su sección.

5.º Elaborar las vacunas más usuales, y especialmente la anti-

rábica, cuando le sea ordenado por la Dirección.

Para tomar parte en estas oposiciones se requiere ser español o estar nacionalizado en España, carecer de antecedentes penales y poseer el título de Licenciado o Doctor en Medicina y Cirugía.

El plazo para la presentación de instancias terminará el día 31 de Diciembre próximo.

Los ejercicios de estas oposiciones se verificarán en el Instituto Nacional de Higiene de Alfonso XIII (Madrid).

El Tribunal que ha de juzgar los ejercicios de estas oposiciones lo compondrán los señores siguientes:

Presidente, don Víctor Cortezo y Collantes, Jefe de Sección del Instituto de Alfonso XIII. Vocal, don Luis Lamas Ojea, Jefe médico de Instituciones sanitarias. Secretario, don Juan Durich y España, Inspector provincial de Sanidad de Baleares. Suplente, don Francisco Rodríguez de Parterrollo, Ayudante del Instituto de Alfonso XIII.

Junta administrativa de montes

Por real orden de Fomento se dispone que en cada una de las provincias donde existan montes de la pertenencia de los pueblos, en cuyos predios se hayan ejecutado o se realicen actualmente o en lo sucesivo, mejoras con cargo a la renta de sus montes, extremo que se acreditará mediante certificación expedida por los ingenieros jefes de los distritos forestales y remitirán con toda urgencia a los gobernadores civiles, se constituirá bajo la presidencia del gobernador o del funcionario en quien delegue su representación, una junta administrativa, integrada, además, por un diputado provincial que designe la corporación como representante de los ayuntamientos interesados, el ingeniero jefe del distrito forestal y un funcionario de la delegación de Hacienda nombrado por el delegado.

Esta junta determinará la inversión dada en el último decenio a los fondos destinados a la mejora de los montes e informará de ello al ministerio.

Será misión de la junta, en lo sucesivo, cuanto se refiere al asunto, salvo los casos en que los ayuntamientos se hayan hecho cargo de la gestión técnica de sus montes por haber nombrado ingenieros municipales.

Servicio de Vapores

DE PALMA A BARCELONA.—Lunes, a las 21; Martes, a las 21; Jueves a las 21; y Sábado, a las 21.

DE BARCELONA A PALMA.—Lunes, a las 20'30; Martes, a las 20'30; Jueves, a las 20'30; y Sábado, a las 20'30.

DE PALMA A VALENCIA.—Lunes, a las 11 y Miércoles, a las 19,00. DE VALENCIA A PALMA.—Miércoles, a las 12 y Viernes, a las 18'00.

DE PALMA A IBIZA.—Lunes a las 11,00.

DE IBIZA A VALENCIA.—Lunes a las 22.

DE VALENCIA A IBIZA.—Miércoles a las 12.

DE IBIZA A PALMA.—Miércoles a las 24.

DE PALMA A IBIZA.—Viernes, a las 12.

DE IBIZA A ALICANTE.—Viernes a las 21.

DE ALICANTE A IBIZA.—Domingo a las 12.

DE IBIZA A PALMA.—Domingo a las 24.

DE TARRAGONA A PALMA.—Lunes a las 18'30.

DE PALMA A TARRAGONA.—Domingo a las 18'30.

DE MAHON A BARCELONA.—Martes y Jueves a las 18.

DE BARCELONA A MAHON.—Miércoles y Viernes a las 18'30.

DE MAHON A ALCUDIA.—Domingo a las 9.

DE ALCUDIA A BARCELONA.—Domingo a las 13.

DE BARCELONA A ALCUDIA.—Domingo a las 11'30.

DE ALCUDIA A MAHON.—Lunes a las 5'50.

DE IBIZA A BARCELONA.—Miércoles, a las 16.

DE BARCELONA A IBIZA.—Martes, a las 17.

DE PALMA A MAHON.—Jueves a las 20,30.

DE MAHON A PALMA.—Viernes a las 20,30.

DE PALMA A CIUDEDELA.—Martes a las 19.

DE CIUDEDELA A PALMA.—Lunes a las 19.

DE CIUDEDELA A ALCUDIA.—Domingo a las 10.

DE ALCUDIA A CIUDEDELA.—Lunes a las 3'50.

DE PALMA A CABRERA.—Martes a las 7 y Jueves a las 7.

DE CABRERA A PALMA.—Martes, a las 14 y Jueves a las 14.

DE PALMA A MARSELLA.—Día 18 de cada mes a las 21.

DE MARSELLA A PALMA.—Día 21 de cada mes a las 19.

DE PALMA A ARGEL.—Día 25 de cada mes a las 16.

DE ARGEL A PALMA.—Día 25 de cada mes a las 16.



Verdadero tesoro de la vejez

Los organismos gastados por el trabajo, los sufrimientos, o las enfermedades, necesitan el **Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD** como una máquina el combustible.

En más de 35 años que tiene de existencia este apreciado Reconstituyente, ha combatido con éxito constante la depauperación orgánica, mereciendo por sus aciertos la aprobación de la Real Academia de Medicina y el respeto de la clase médica.

Pida el Jarabe legítimo que lleva en la etiqueta exterior el nombre HIPOFOSFITOS SALUD en rojo. Tenga cuidado con las imitaciones.

Caja de Ahorros y Montepío "Un Sol Cor., de la Puebla"

Asociación de Beneficencia

Habiéndose extraviado el Resguardo de Depósito número (929) de pesetas cuatro mil sesenta y cinco, expedido día 14 de febrero de 1925 se recomienda a quien lo posea, que en el plazo de quince días, a contar desde hoy, se sirva pasar por el domicilio social, Calle de la Escuela número 7 para cancelarlo, de lo contrario dicho plazo se declarará caducado.

La Puebla día 25 de Noviembre de 1926.—Por la Caja de Ahorros y Montepío «Un Sol Cor.» de Sapobla.—El Director, Juan Sabater.

AVISO

“El Hogar del Porvenir”

Esta Sociedad Cooperativa de Ahorro y Construcción, abre concurso para la edificación de una casa en Inca «Barridos de Son Batle», bajo el plano y condiciones que están de manifiesto en el domicilio social Plaza del Mercado núm. 14 entresuelo, de esta capital.

El Concurso se dará por terminado el día 15 de Diciembre próximo a la una de la tarde, hora en que se procederá a la apertura de pliegos.

P. A. del C. de Admon.—El Secretario general, Santiago Delgado.

El mejor de los laxantes
Grains de Vals
evita las infecciones intestinales
Dosis: Uno o dos granos al cenar



Elixir Estomacal de SAIZ DE CARLOS

Tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las enfermedades del ESTÓMAGO e INTESTINOS.

**DOLOR DE ESTÓMAGO
DISPEPSIA
ACEDIAS Y VÓMITOS
INAPETENCIA
DIARREAS EN NIÑOS
y Adultos que, a veces, alternan con ESTREÑIMIENTO
DILATACIÓN Y ÚLCERA
del Estómago
DISENTERÍA**

Muy usado contra las diarreas de los niños, incluso en la época del DESIETE y HENTONIA.

33 AÑOS DE ÉXITOS CONSTANTES
Ensayese una botella y se notará pronto que el enfermo como más, digiere mejor y se nutre, curándose de seguir con su uso.

5 pesetas botella, con medicación para unos 8 días.

Venta: Serrano, 30, Farmacia, MADRID y principales del mundo.

CENTRO DE ANUNCIOS

DE

M. SERRA Y BENNASAR

Exclusiva para anuncios, reclamos, comunicados, esquelos mortuorias etc. etc. e los diarios

Correo de Mallorca

y La Última Hora

Despacho: P. Sta. Eulalia núm. 10

Vida deportiva

Ciclismo.—Suspensión de una prueba

Ayer tarde, en el Velódromo de Titador, del V. S. B., debía celebrarse la prueba, intento, por parte del notable corredor ciclista y actual campeón de España, de medio fondo, Miguel Bover, de batir el record establecido sobre cien kilómetros, medio fondo, por el que también fue notable ciclista mallorquín y varias veces campeón de España, Simón Ferrer.

La prueba fué suspendida a causa de hallarse Bover incispuesto.

De fútbol.—«Balears», 4.—«Constancia», 0

Ante concurrencia bastante numerosa, se celebró, ayer tarde, en el campo de Son Canals, el encuentro de campeonato entre los primeros equipos del «Constancia» y del «Balears».

El encuentro fué fácilmente ganado por el team «Balears», imponiéndose sobre todo en la segunda parte, en la cual los equipiers del «Constancia», lesionado Barber y retirado el portero, llegaron a jugar a veces con sólo ocho jugadores en el campo.

Añádase a ello que uno de los mejores jugadores del «Constancia» su defensa Alcina, tampoco pudo alinearse por estar descañificado por un mes, por reciente acuerdo del Comité ante denuncia de un árbitro.

Bien nos parece el castigo si a ello el jugador se hizo acreedor, pero nos hubiese parecido ello mejor si dicho castigo se hubiese acordado seguidamente y no que este jugador después de hecha la falta objeto de su castigo, pudiera alinearse contra el «Manacor» y no contra el «Balears».

El acuerdo del Comité hubiese sido más justo, puesto que la falta sucedió en un partido amistoso, que se le hubiese prohibido jugar en estos partidos durante cierto tiempo o haberse esperado la segunda vuelta.

Aun así, tuvo el «Constancia», al final del primer tiempo, unos buenos momentos en los que pudo marcar y quizás variar el curso del encuentro.

El «Balears», sobre todo su línea de ataque, jugó acertadamente.

En el primer tiempo, logró por intervención de Jordá II, un goal de un chut bien colocado, pero flojo, que pudo ser parado por el portero.

En la segunda parte, y a poco de empezada, ante un avance de la delantera «balearica» el portero del «Constancia», al tirarse a los pies del delantero Ramis, resuó lesionado, siendo sustituido por un defensa.

Poco después, Ramis, el delantero centro del «Balears», logró para su equipo el segundo «goal» empalmado un magnífico chut, repitiendo poco después con otro «goal» hecho de una arrancada personal.

El juego se desarrolló en casi todo este tiempo en los terrenos del «Constancia».

El cuarto «goal» lo logró Bordoy de un chut.

Con este partido queda el club Balears ocupando el segundo puesto con 6 puntos, precedido de la Real Sociedad Alfonso XIII con 10.

Los equipos se alinearon en la siguiente forma:

«Balears».—Guasp, Jordá, Bover, Sintes, Massanet, Xifoni, Jaume, Bordoy, Ramis, Jordá II, y Valls; y por el «Constancia».—Ferrer, Ferrer, Grau, Arrom, Lorenzo, Aloy, Vila, Estelrich, Barber, Amengual y Seguí.

Porreras, 2.—Alfonso (reserva), 1

Por la mañana en el campo del Alfonso XIII jugaron los teams «Porreras F. C.» y equipo reserva del «Alfonso».

El encuentro fué ganado por el Porreras por 2 goals contra 1 del Alfonso.

Sóller F. C. 3—Libertad, 0

Con este resultado de 3 a 0 a favor del «Sóller», terminó este partido concertado con los «leaders» del grupo B, segunda categoría, que puede ser un dato sobre el nivel de fuerzas entre los grupos A y B, que se desprende netamente favorable al grupo A.

La victoria del «Sóller» fué completamente natural, y la hace más significativa el hecho de lograrla sin la cooperación de los dos valiosos elementos Castañer y Mora, descalificados por un mes a consecuencia del desastroso arbitraje que hizo en el partido de campeonato «Sóller»-«Júpiter» el colegiado señor Fuentes. El campo estaba algo resbaladizo, y aunque eso significara para los visitantes cierta desventaja, ella no basta a justificar la completa falta de técnica que se observó en el juego de todo el equipo.

El «Sóller», sin tener una gran tarde, dominó a placer, y el score a su favor pudo muy bien ser más elevado.

Jugaron por los vencedores: Galmés, Martorell, Enseñat, Vidal, Colom, Daviu, Suau, Vicens, Arnau, Miret y Castro.

En Felanitx.—Los dos equipos locales empatados

Ayer tarde, ante una concurrencia muy numerosa, se celebró el encuentro entre los equipos de aquella localidad «Felanitx S. C.» y «Felanitx F. C.»

El partido, según nuestras referencias fué muy emocionante, terminando con un empate a cero.

Pudo lograr la victoria el «team» «Felanitx S. C.» puesto que a su favor, el árbitro señor Liabrés, que actuó acertadamente, les señaló un penalty, que no fué aprovechado por ellos.

En Mahón.—U. S., 3 Mahón, 2

En Mahón, se enfrentaron, ayer tarde, los dos equipos rivales de aquella isla, entre los cuales está en entredicho la supremacía futbolística de aquella isla.

El encuentro terminó ganando el «Unión Sportiva» por 3 «goals» contra 2.

CLASIFICACION GENERAL

Primera categoría

	Partidos	Goals	Puntos
J. G. P. E. F. C.			
Alaró C. M.	5	0	3
Alfonso XIII	5	5	10
Balears	5	3	6
Constancia	5	2	4
Manacor	4	1	3
Regional	4	1	2

En la Casa de la Villa

Tránsito prohibido a los ciclistas

El Alcalde, ha reiterado al Jefe de la Guardia Urbana, señor Conde, las órdenes para que por las calles de Quint y San Nicolás, en el trayecto comprendido entre las bocacalles de las de Pizá y Verí, no permitan los urbanos que se circule montado en bicicleta.

Los materiales de los derribos

Se celebraron, el sábado último, las subastas de los materiales procedentes de los derribos que se llevan a cabo en la calle de Pelaires.

Se obtuvo un producto de 1970 pesetas.

Delegaciones

El Marqués del Palmer ha legado en el concejal señor Bannasar, atribuciones para que forme parte de la Comisión, que entienda en la terminación de la escalera de honor.

El mismo concejal, señor Bannasar, ha sido nombrado, por el Alcalde, para que forme parte de la comisión que, juntamente con el Arquitecto Municipal, señor Bannasar, se halla encargada de la distribución de puestos para la feria de Ramos.

Multas

El sábado último, por el Concejal jurado de semana se impusieron unas setenta multas, siendo casi todas ellas por denuncias de la guardia urbana sobre exceso de velocidad a automovilistas o contra dueños de perros por llevar dichos animales sin las condiciones que para su circulación están ordenadas.

Decomisados

En la plaza de Abastos, fueron el sábado decomisadas seis kilos de setas y dos cestos de frutas por no reunir las condiciones necesarias para el consumo.

Reunión de la Permanente

Esta tarde, a las seis, se reunió en el Consistorio la Comisión Municipal Permanente para tratar de los siguientes asuntos: Cuentas, asuntos fábrica molar, agua a particulares, concesión de agua a particulares, contribuciones especiales, nóminas de alquileres de dos edificios escolares, reglamento para los guardias particulares nocturnos, permisos para obras particulares.

Instancia de varios vecinos

de la Rambla sobre perjuicios motivo rasante dicha vía; suministro bordillo, construcción de una acera, afirmado del piso en las calles de Uetam y Antillón; presupuesto del Ensanche para 1927 y pago del actual mes al contratista de la limpieza.

Lee V. los anuncios de la CASA MATONS? 10

Notas de Sociedad

Fallecimientos

En el caserío de Génova, falleció el sábado, víctima de larga enfermedad, soportada con resignación cristiana, el joven Doctor en Farmacia don Alfonso F. Rey y Forteza, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

R. I. P. El finado, por su bondad de carácter y simpatía, baja al sepulcro rodeado del afecto y gran consideración de cuantos en vida le trataron.

En la mañana de ayer, en la Iglesia de Génova, se celebraron los solemnes funerales por su alma, y seguidamente la conducción del cadáver al cementerio de esta ciudad, actos que se vieron extremadamente concurridísimos.

A su afligida familia, en especial a su desconsolada esposa, doña Mercedes Aguiló, hijos, padre y hermano don Ignacio, odontólogo, les enviamos el testimonio de nuestro más sentido pesar.

—Falleció ayer, domingo, a la una de la madrugada, la respetable señora doña Margarita Mir Vidal, después de haber recibido los Santos Sacramentos.

R. I. P. Por su caridad y afable trato, fué la finada muy apreciada por cuantos en vida la trataron.

A su afligida familia, especialmente a su tío nuestro particular amigo el doctor don Jaime Font y Monteros, le enviamos nuestro muy sentido pésame.

De viaje

Ayer llegaron de Barcelona, a bordo del vapor «Rey Jaime I», don Antonio Chanton, don Vicente Guilmay y señora, don Enrique Franch y señora, don Juan Vilella, don Francisco Crespi, don Lorenzo Villalonga, don Jaime Martorell, don Miguel Vich, el joven don José Adrover, el propietario don Pedro Porcel y familia y don Juan Fixas.

También llegaron el abogado don Antonio Font, Mr. Chamberlán y señora y el joven don Ramón Gual y Villalonga.

En el mismo buque vinieron don Juan Gelabert, don Antonio Prat, don Juan Alomar, don Vicente Cens, don Francisco Alzamora, don Antonio Badia, don José Vives y señora.

—Para Barcelona salieron anoche don José Comas, don Pedro Simón, don Luis Casado, don José Palmer, don Tomás Aleñar y don Francisco Hernández.

También salió el Conde de Dar nils.

Para Barcelona salieron también don Leocadio Galdós, encargado de la «Casa Amézua», quien marcha después de haber efectuado la reforma del órgano de la Catedral.

Igualmente salió el inspector de Contribuciones don Cristóbal Quart.

—Ayer llegó de Barcelona el Tenedor de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de las Baleares, don José Forteza y Fuster.

Taurinas

En el «Hotel Mediterráneo».—Banquete a Melchor Delmonte

Aprovechando la estancia en ésta, y para conmemorar los señalados triunfos obtenidos en la anterior temporada, el «Club Delmonte» organizó un banquete, en honor de su Presidente honorario, Melchor Delmonte.

Presidió el agasajado, que tenía a su derecha a don José Sánchez, Vice-Presidente del Club, (el Presidente, don Andrés Villalonga, que tanto interés tenía por el banquete, no pudo asistir por fallecimiento de su hermana política) y a su izquierda a su querido tío.

Tomaron asiento en los demás sitios de las mesas la Junta Directiva del Club y numerosos, buenos, cariñosos y entusiastas amigos del homenajeado.

Asistieron unos ciento treinta comensales y fué una fiesta de simpática.

Obras completas de Balmes

Lista de los tomos

I, Epistolario; II, Primeros Escritos; III, Poesías; IV, Del Clero Católico; V-VIII, El Protestantismo comparado con el Catolicismo; IX, Estudios Apologéticos; X, Cartas a un Escéptico; XI Estudios Sociales; XII, Biografías; XIII, De Cataluña; XIV, Miscelánea; XV, El Criterio; XVI-XIX, Filosofía Fundamental; XX-XXII, Filosofía Ele-

mental, y XXIII al XXXII, Escritos Políticos, Efemérides e Indices.

Condiciones de venta

Al contado: 140 ptas. en rústica y 206 encuadernado.

A plazos de 15 ptas. mensuales; 153 ptas. en rústica y 230 encuadernado.

A plazos de 10 ptas. mensuales; 163 ptas. en rústica y 240 encuadernado.

La Biblioteca BARMES publica dos tomos cada mes. Los suscriptores recibirán seguidamente los tomos publicados y mensualmente los que se vayan publicando.

No se venden volúmenes por separado, sino la colección completa.

Se pueden examinar los volúmenes publicados y firmar los boletines de suscripción en nuestra imprenta

LA ESPERANZA : Lonjeta, 11

El banquete transcurrió dentro de un ambiente de gran cordialidad, predominando la nota de buen humor y de jovialidad entre los concurrentes al agradable ágape.

Todo era allí alegría en honor del amigo bueno, simpático y cariñoso y del torero valiente (en punto a valentía no hay que quitarle ni un ápice) y pundonoroso torero paisano nuestro.

Hubo mucha animación y mucho entusiasmo, y se hicieron votos por que en la próxima temporada prosiga el éxito de la que termina, hasta llegar al puesto que merece tan pundoroso diestro.

El menú muy bien servido.

Al descorcharse el champagne, Delmonte, muy emocionado, hizo constar su agradecimiento a todos los que le tributaron honores que él considera no merecer, y agradeció muy vivamente las atenciones de que fué objeto.

Las sinceras palabras del agasajado arrancaron cálidos y entusiastas aplausos de los concurrentes.

El señor Liabrés, en nombre de la Junta directiva, suplicó no se pronunciaran discursos en respeto a la desgracia del Presidente, y leyó las siguientes adhesiones:

Carta y unas cuartillas del Presidente alusivas a Melchor.

Cartas, excusando su asistencia, de don Juan Caldentey, del representante en ésta de don Eduardo Pagés, don Esteban Satué, y del correspondiente al «A B C» don Francisco Muntañer.

Telegramas del matador de toros «Pepe Valencia», del novillero «Cecilio Barral», de la Peña Delmonte de Barcelona y del apoderado de Delmonte, Aniceto Pérez Toledito y Tomás Pérez.

El señor Ridaura brindó por los éxitos de Melchor; el señor Cerda, corresponsal de «La Lidia», leyó unas cuartillas ensalzando al torero paisano, y los señores Sánchez Beato, corresponsal de «Fiesta Brava», y Sastre leyeron unos versos dedicados a Delmonte, siendo todos ellos muy aplaudidos.

Se notó a faltar una representación de la Empresa de nuestro Circo Taurino.

El homenaje al torero de la tierra resultó animadísimo, poniéndose de manifiesto las simpatías con que cuenta el artista.

Del agradable acto se impresionaron varias placas.

Mi parabién a la comisión organizadora, con su digno presidente al frente, y mi enhorabuena de todo corazón al torero paisano.

J. O. R.

29 II 1926.

Boletín religioso

HOY

Cuarenta Horas. — Continúan en Sta. Eulalia, por las Almas del Purgatorio.

MAÑANA

Santos.—San Andrés, apóstol. Cuarenta Horas. — Concluyen en la parroquia iglesia de Santa Eulalia por las Almas del Purgatorio. Exposición a las seis; a las diez, Tercia y Misa mayor. Por la tarde, actos de coro; por la noche, Rosario, continuación de la Novena de la Inmaculada, procesión, Te-Deum y reserva de Su Divina Majestad.

Otras funciones

En la Parroquia de la Concepción (Arribal), se dará principio a la No-

vena de su Titular, la Inmaculada Concepción. Se hará durante la misa de siete, y por la tarde, a las seis, Rosario, exposición de S. D. M. y sermón por el Rdo. don Jaime Sastre, Pbro.

En la iglesia de Padres Capuchinos, empieza la Novena de la Inmaculada Concepción. Se hará durante la misa de ocho, y por la tarde, a las seis y media, Rosario, exposición de S. D. M. Novena, canto de Padrenuestros, bendición y reserva de S. D. M.

El Adviento Santificado, o sea la devoción de las 40 Ave Marías, se practica desde el 30 en las Parroquiales y demás iglesias en la forma acostumbrada.

Visita. — A Ntra. Sta. de la Consolación, en el Socorro.

Sueltos y noticias

El almendrón

En el mercado de Felanitx se cotiza, el almendrón, a 180 ptas. el quintal.

Catendario

De la «Sociedad General Millorquina, S. A.», sucesor de M. Salom, casa dedicada a la fabricación y venta de alcoholes, licores y perfumería, hemos recibido un artístico calendario.

Libros de venta

con arregio al modelo oficial

De 50 hojas, para registrar 2.406 operaciones.

PRECIO 2'50 PESETAS

Imprenta «La Esperanza».

LIQUIDAMOS

un excelente surtido de PARAGUAS

a precios de fábrica.

Es la ocasión para V. de adquirir un magnífico PARAGUAS

en condiciones excepcionalmente ventajosas.

«EL JAPÓN»

Paseo del Borne, 30—Palma

Crème Simon

Tendrás siempre un color puro y diáfano, una piel suave y fina empleando la

CRÈME SIMON

PARIS

Preparada con productos puros, de perfume agradable, resulta insustituible en el tocador de toda mujer que desea de su belleza, quiere conservar la frescura y transparencia de la piel.

POLVOS y JABON